

ISCF
"Manuel Piti Fajardo"



Facultad de Cienfuegos

Propuesta de Indicadores para la Evaluación Integral de los Profesores de Educación Física en la Enseñanza Primaria

Trabajo de Diploma para optar por el Título de
Licenciada en Cultura Física

Autora: Lissis Anaily López Díaz

Tutora: Lic. Yasdeimi Ramírez Gonzáles

Consultante: Dr. Jaime Portal Gallardo

Cienfuegos, 2006

"Año de la Revolución Energética en Cuba"

UNIVERSIDAD DE CIENFUEGOS

Hago constar que el presente trabajo fue realizado en la Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez como parte de la culminación de los estudios de la especialidad: Licenciatura en Cultura Física, autorizando a que el mismo sea utilizado por la institución para los fines que estime conveniente, tanto de forma parcial como total y además no podrá ser presentado en eventos ni publicado sin la autorización de la Universidad.

Firma del autor

Los abajo firmantes certificamos que el presente trabajo ha sido revisado según los acuerdos de la dirección de nuestro centro y el mismo cumple los requisitos que debe tener un trabajo de esta envergadura referido a la temática señalada.

Tutor
Nombre y Apellidos. Firma

Tutor
Nombre y Apellidos. Firma

Información Científico Técnica
Nombre y Apellidos. Firma

Computación
Nombre y Apellidos. Firma

*A mi adorado tesoro,
Mi linda Mamá.*

*A la persona más especial de mi vida, quien reza cada
noche porque mis sueños se cumplan,*

Mi Abuelita.

*A la lucecita de mi corazón,
Mi Hermanita.*

*A quien recuerdo con muchísimo amor todos los días
de mi vida,*

Mi Abuelito.

*A quien no me ha dejado sentir la ausencia de un
papá, porque siempre ha sabido serlo,*

Mi Papá Ricardo

A quien posee mi corazón entero, Mi Amor Eterno

Alfre

*A los trabajadores de la Facultad de cultura Física de la Universidad de Cienfuegos por su
contribución a mi formación como profesional.*

*A mi tutora Yasdeimi por orientarme, brindarme sus conocimientos y su apoyo
incondicional.*

*A todos aquellos que a lo largo de la carrera me han brindado su mano, especialmente mis
compañeros de aula y en particular a Yanela y a Hectico.*

A mis padres que hacen de mí una mejor persona.

A mis abuelitos, Marty y Pimpa, que adoro.

*Le agradezco a mi papá Hectico, Maritza, mi tío Enrique, mi tía Mila, mi primito Luisito y
mi hermanita Yisel, a Merlyn y a Irmer, y a todos los que de alguna forma han puesto su
granito de arena.*

*Y en especial a mi novio que adoro y que mucho me ha ayudado, te querré siempre,
Alfre.*

A todos, muchas gracias.

RESUMEN

En el siguiente trabajo se propone un sistema de evaluación para los profesores de Educación Física de la enseñanza primaria. Para la realización de nuestra investigación, se tomaron de muestra los quince directores de dichos centros, los cinco metodólogos municipales y quince profesores de Educación Física de las distintas escuelas. Y finalmente contamos con doce profesionales considerados como expertos, que son los implicados en la valoración de la propuesta de indicadores.

Basados en nuestros estudios y en los referidos al tema, se evidencia la necesidad de declarar una Propuesta de Indicadores para la Evaluación Integral del Profesorado de Educación Física de la enseñanza primaria. Para la cual comenzamos dando una panorámica desde Concepciones Generales de Evaluación, pasando por Evaluación Educativa y del Profesorado hasta comparar varios sistemas de Evaluación para establecer regularidades y diferencia que pudieran enriquecer nuestro proceso evaluativo actual.

Los resultados obtenidos fueron sometidos al criterio de expertos mediante la técnica de implementación de resultado Delphi, para demostrar así la fidelidad de nuestra Propuesta de Indicadores.

ÍNDICE

	Pág.
PRIMERA PARTE: INTRODUCCIÓN	
1.1 Introducción.....	1
1.2 Antecedentes del problema.....	2
1.3 Problema de Investigación.....	4
1.4 Objetivo General.....	4
1.5 Objeto de Investigación.....	5
1.6 Campo de Acción.....	5
1.7 Hipótesis.....	5
1.8 Objetivos Específicos.....	5
 SEGUNDA PARTE: DESARROLLO	
2.1 Fundamentación Teórica.....	7
2.1.1. Concepciones generales de evaluación	7
2.1.2. Evaluación Educativa	10
1.3. Evaluación de Profesorado o Docente.....	12
1.4 Modelos de Evaluación docente.....	13
1.5 Indicadores de Evaluación.....	15
1.6 Evaluación de los docentes de Educación Física en España.....	17
1.7 Evaluación de los docentes de Educación Física en América Latina.....	19
1.8 Evaluación de los docentes en Cuba.....	20
1.9 Momentos de la evaluación.....	23
1.10 Evaluación de los docentes de Educación Física en Cuba.....	24
 Capítulo 2: Material y métodos	
2.1. La muestra	
2.2. Metodología y métodos utilizados	
 Capítulo 3: Análisis de los resultados (falta esto)	

3.1. Análisis de los perfeccionamientos.....	
3.1.1. El primer perfeccionamiento de los planes y programas.....	
3.1.2. El segundo perfeccionamiento de los planes y programas.....	
3.1.3. El tercer perfeccionamiento de los planes y programas.....	
3.1.4. La evaluación en la Educación Física	
3.2. Los resultados de la evaluación de la implementación del currículo	
3.2.1. Las instalaciones y la base material para la Educación Física en el centro	
3.2.2. El horario de clases del profesor	
3.2.3. Análisis del desarrollo práctico del programa	
3.2.4. La parte inicial y lo que ocurre en ella	
3.2.4.1. El papel del profesor	
3.2.4.2. El papel del alumnado	
3.2.5. La parte principal y lo que acontece en ella.....	
3.2.5.1. El papel del profesor y los estudiantes.....	
3.2.6. La parte final de la clase	
3.2.7. El agrupamiento en las clases	
3.2.8. La selección de los contenidos	

TERCERA PARTE: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Recomendaciones

Bibliografía

Anexos

1.1 INTRODUCCIÓN

En nuestro país, el objetivo esencial de la Educación Física, va dirigido principalmente hacia el perfeccionamiento de la capacidad de rendimiento físico de nuestros niños y jóvenes, hacia el mejoramiento de la salud, así como influir en la formación y desarrollo de las cualidades de la personalidad integral, lo que permite darle cumplimiento

al proceso de enseñanza que abarca tanto la función instructiva como educativa y se lleva a cabo durante la clase como factor esencial de dicho proceso y por las actividades numerosas y variadas que la escuela planifica como respaldo, ampliación y consolidación de las funciones educativas e instructivas.

En este sentido, el desarrollo que aspira lograr la Educación Física escolar cubana implica un grupo de cualidades sensomotrices, energéticas funcionales, atención voluntaria, movimientos de todo el cuerpo y sus partes, memoria intencional, procesos sensoriales activos, pensamientos, relaciones con otras personas y con uno mismo que posibiliten una actitud consciente del papel a jugar en todo instante. Este desarrollo proporciona las condiciones necesarias para el desenvolvimiento armónico del perfeccionamiento espiritual y físico del hombre, contribuyendo con ello a que los alumnos adquieran niveles superiores de rendimiento y conductas necesarias para la práctica sistemática de la actividad físico deportiva, así como para el trabajo creador y la defensa de la patria, lo que trae aparejado la participación integral de la personalidad del educando y del organismo en general.

Para lograr el cumplimiento cabal de todos estos objetivos que persigue la Educación Física, su acción no solo se limita a las clases, sino que se lleva a cabo un amplio programa en las instituciones educativas, que va desde las actividades curriculares hasta el trabajo directamente con las familias y en estrecha unión con la comunidad en la que está insertada la escuela, por lo cual, lograr una educación pertinente desde el proceso de Educación Física en el ámbito escolar, es una difícil tarea que tiene un nuevo contexto originado por la velocidad de los cambios globales, regionales y nacionales en materia de educación y requiere de una amplia preparación integral del profesorado debido a la importancia que juega su desempeño dentro de los resultados obtenidos por todas y cada una de las tareas y actividades que enfrentará. Por tanto lo que se considera como fortalezas también origina nuevos problemas. Se hace necesario formular nuevas políticas en correspondencia con las particularidades educativas de los diferentes contextos para llevar a cabo un proceso que refleje desarrollo.

No cabe duda que en la formulación de nuevas políticas educacionales, la evaluación de los procesos educativos juega un papel importante, pues constituye tanto punto de partida (a partir de los diagnósticos que se puedan realizar), como la vía idónea para la toma de decisiones con el objetivos de mejora continua del profesorado.

A partir de estas reflexiones no nos queda otra opción que la de desarrollar procesos evaluativos integrales que nos permitan un análisis multifactorial del estado en que se encuentra el objeto de evaluación en este caso el profesorado de Educación Física escolar, aspecto este del que han adolecido la mayoría de las propuestas metodológicas para evaluar esta variable.

1.2 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Hoy se aprecia un cierto consenso en la idea de que el fracaso o el éxito de todo sistema educativo, depende fundamentalmente de la calidad del desempeño de sus docentes. Aún cuando se perfeccionen los planes de estudios, los programas, contemos con numerosos medios e instalaciones; sin buenos docentes no podremos perfeccionar realmente la educación.

Últimamente los sistemas educativos han privilegiado los esfuerzos encaminados al mejoramiento de la calidad de la educación y en este empeño se ha identificado a la variable “desempeño profesional del maestro” como muy influyente, determinante, para el logro del salto cualitativo de la gestión escolar, por tanto su evaluación posee un papel importante, pues permite caracterizar su desempeño y propicia su desarrollo futuro al mismo tiempo que constituye una vía fundamental para su atención y estimulación.

Muchos agentes educativos de América Latina consideran que resulta imprescindible que el profesor se someta conciente y periódicamente a un proceso de evaluación de su propio desempeño, para que se generen, entre otras cosas, necesidades de su autoperfeccionamiento. Sin embargo, hay otros sectores que tratando de proteger al docente, obstaculizan todas las políticas de este tipo, sin tener en cuenta el derecho de los alumnos de

recibir una educación con determinada calidad y limitando al docente de recibir acciones de control y asesoramiento que contribuyan al mejoramiento de su trabajo. (Valdéz, 2000)

Por la función social que realizan los profesores, directa o indirectamente reciben una valoración de sus servicios, de su comportamiento o competencia, independientemente de la voluntad de los diferentes factores que intervienen en el sistema escolar. Dichas valoraciones pueden dar lugar a contradicciones, a situaciones de ambigüedad, a un alto nivel de subjetivismo y pueden traer consigo la toma de decisiones inadecuadas y por lo tanto desmotivación e insatisfacción para el docente.

La evaluación del desempeño de los docentes, según la manera de planificarla y ejecutarla, puede ser más perjudicial que beneficiosa para el desarrollo de los estudiantes en general y para sus aprendizajes en particular. Evidentemente, si los docentes sienten que se pone en peligro su supervivencia laboral y profesional, tenderán a comportarse y actuar de forma tal que le garantice quedar bien ante la evaluación, independientemente de sus convicciones educativas y de la riqueza de los procesos que ello comporte. Una actuación no comprendida y sin embargo asumida, por la presión de una evaluación de su desempeño, no supondrá mejoras en la calidad de la enseñanza, sino trabajo externalista o de fachada, pudiéndose potenciar acciones indeseadas y distorcionadoras para una educación de alta calidad.

Por esa razón se hace necesario un sistema de evaluación que haga justo y racional ese proceso y que permita valorar su desempeño con objetividad, profundidad e imparcialidad, acorde a todas las actividades de la labor profesional de nuestros docentes, permitiendo así la integralidad del proceso evaluativo.

En nuestro país los docentes de Educación Física están sometidos a una evaluación realizada por los metodólogos, a partir de observaciones a clases, lo cual les sirve para emitir un criterio final que deben entregar a los directores de las escuelas para que estos otorguen su evaluación, controlando otros indicadores que se miden en la escuela; que aunque están muy bien estructurados, a veces están influenciados por actividades que no tienen que ver exactamente con su perfil o los resultado de los alumnos y son las de mayor peso.

Este proceso evaluativo en muchas ocasiones trae consigo contradicciones entre los metodólogos y los directores y están influyendo directamente en la actividad y la motivación de nuestros profesores, además hay cuestiones muy puntuales que están relacionadas con el desempeño de los docentes, como la organización y participación de juegos recreativos deportivos en las escuelas en el recreo y diferentes horarios de la jornada laboral, así como los fines de semana en la comunidad, el ajedrez que se incluye desde el curso anterior a partir del primer grado, entre otras, y no se tienen en cuenta a la hora de emitir un juicio de valor final.

Es por esto que consideramos la necesidad de diseñar un sistema de indicadores para poder llevar a cabo una evaluación integral a los profesores de Educación Física en esta enseñanza.

Después de este análisis nos surgieron las siguientes interrogantes que han servido de punto de partida para esta investigación y nos han ayudado a tomar decisiones para proponer un grupo de indicadores que tributen a enriquecer la evaluación del profesorado de Educación Física: ¿Qué aspectos se les evalúa a los profesores de Educación Física y quién lleva a cabo este proceso?, ¿Se tienen en cuenta todas las funciones que este realiza en la escuela y fuera de ella?, ¿Cómo combinar las funciones técnicas de los profesores con las educativas a la hora de hacer la evaluación integral de su desempeño?, ¿Se tiene en cuenta el criterio de los estudiantes y del propio profesor en la evaluación de su desempeño?

Todas estas inquietudes constituyeron la fuente principal para llegar a formular el siguiente:

1.3 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN: *¿Cómo evaluar integralmente el profesor de Educación Física en la enseñanza primaria?*

1.4 OBJETIVO GENERAL

Diseñar una propuesta de indicadores para la evaluación integral del profesorado de Educación Física en la enseñanza primaria.

1.5 OBJETO DE INVESTIGACIÓN

Evaluación del profesorado de Educación Física en la enseñanza primaria

1.6 CAMPO DE ACCIÓN

Indicadores de evaluación del profesorado de Educación Física en la enseñanza primaria

1.7 HIPÓTESIS.

Debemos aclarar que en el presente estudio no se definirá una hipótesis acabada, sino que se parte de supuestos generales que pueden ser modificados durante el proceso de investigación, a la vez que surgirán otros y se irán constatando en la medida en que realice la recogida y análisis de datos.

En este sentido suponemos que el diseño de una propuesta de indicadores para la evaluación del profesorado garantizará la integralidad de dicho proceso, ya que no se tienen en cuenta todas aquellas funciones que este docente realiza desde su asignatura y en la escuela, para su evaluación final.

1.8 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✚ Determinar los fundamentos que reflejan la necesidad de una propuesta de indicadores para la evaluación integral del profesorado de Educación Física en la enseñanza primaria
- ✚ Analizar la evaluación educativa como proceso histórico social y su incidencia en el sistema de educación física cubano
- ✚ Análisis crítico de la bibliografía para la determinación de tendencias y regularidades de la teoría y práctica de la evaluación del profesorado en la Educación Física escolar.

- ✚ Determinar qué indicadores que deben tenerse en cuenta para la realización de una evaluación integral de los profesores y los criterios que deben estar asociados a esta variable.

- ✚ Diseñar la propuesta de indicadores para la evaluación integral de los profesores

- ✚ Validar dicha propuesta a través del criterio de expertos.

La estructura del presente informe de investigación la hemos dividido en tres partes fundamentales. Una primera parte denominada “Introducción” donde se realiza una breve caracterización del tema y se exponen los principales elementos de la estructura de la investigación.

La segunda parte denominada “Desarrollo”, que se divide en tres. En primer lugar se realiza la fundamentación teórica que consiste en la revisión de documentos y bibliografía que aborden el tema de la evaluación en la Educación Física, donde hacemos un estudio comparativo de las formas de evaluar los docentes en distintos sistemas educativos, lo que nos permitirá determinar regularidades y diferencias que existen en los mismos y nos dará la oportunidad de tomar aquellas cuestiones positivas que se puedan contextualizar, para de esta forma llegar al diseño de una propuesta de indicadores para la evaluación integral de los profesores en la Educación Física de la enseñanza primaria.

Posteriormente se realiza un acercamiento a la investigación desde el punto de vista metodológico en el cual se muestra el planteamiento de la investigación y todos los instrumentos aplicados para llevar a cabo el estudio y donde se refleja la muestra utilizada.

Para finalizar exponiendo los principales resultados a partir de la información obtenida y procesada mediante las técnicas expuestas en el epígrafe anterior y por último en la tercera parte de la investigación expondremos las principales conclusiones a partir del

estudio, algunas recomendaciones que consideramos importantes, los anexos y toda la bibliografía consultada.

2.1 FUNDAMENTACION TEÓRICA.

2.1.1 Concepciones generales sobre Evaluación.

Los primeros indicios o antecedentes de actividad evaluadora se remontan a la edad antigua y se extendieron hasta el siglo XVIII donde eran utilizados diferentes procedimientos por los profesores con el propósito de seleccionar y diferenciar estudiantes, ya que a fines del siglo XIX y principios del XX la evaluación recibe la influencia del positivismo de las ciencias físico naturales y comienzan a aplicarse los test de rendimiento en el campo educativo, que solo ofrecían alguna información sobre los alumnos, pero no así con relación a los programas que se empleaban en la formación de estos, en esta etapa los términos evaluación y medición, eran utilizados indistintamente aunque en el orden práctico se hablaba solo de medición.

El nacimiento de la evaluación como disciplina se inicia con las aportaciones que realiza Ralh W Tayler (1930) considerado el padre de la evaluación educacional, el proporciona una visión diferente sobre la misma, con un carácter metodológico donde no se limita solo a la medición, sino que emite un juicio de valor sobre la información recabada proponiendo utilizar una evaluación con fundamento científico que permite corregir la calidad de la educación. Dicho autor considera la evaluación como un proceso que posibilita precisar en que medida se han logrado los objetivos educativos planteados.

Esta percepción inicial del arte de evaluar se manifiesta en una forma u otra en la gran mayoría de las interpretaciones que le sucedieran a través de los diferentes modelos y en la actividad mantiene su vigencia.

Debemos afirmar que existe diversidad de conceptos emitidos por diferentes autores a la hora de definir el proceso de evaluación, no obstante se aprecia coincidencia en cuanto a que evaluar es emitir juicios de valor que partan de la definición de objetivos.

La evaluación aborda la comparación del sistema de conocimientos, hábitos, habilidades como parte esencial del aprendizaje de los alumnos, así como la comparación de los resultados del trabajo del educador y los alumnos en cuanto a los objetivos propuestos.

En el diccionario se define como señalar el valor de algo, estimar, apreciar o calcular el valor. De esta manera mas que exactitud lo que busca la definición es establecer una aproximación cuantitativa o cualitativa, atribuir un valor o juicio sobre algo o alguien en función de un determinado propósito, recoger información, emitir un criterio con ella a través de una comparación y así tomar decisiones.

Para pedagogos cubanos (1984) la evaluación es un componente esencial del proceso de enseñanza que parte de la definición misma de los objetivos y concluye con la determinación del grado de eficiencia del proceso, en la medida en que el educador y sus alumnos hayan logrado como resultados los objetivos propuestos

Stenhouse (1984) plantea que para evaluar hay que comprender, cabe afirmar que las evaluaciones convencionales del tipo objetivo no van destinadas a comprender el proceso educativo. En su opinión el profesor debería ser un crítico y no un calificador, actuando así la actividad desarrolladora del profesor y los estudiantes tiene en si niveles y criterios inminentes y la tarea de apreciación consiste en perfeccionar la capacidad de los estudiantes, para trabajar según dichos criterios, mediante una relación crítica respecto al trabajo realizado. En este sentido la evaluación viene a ser la enseñanza de la auto evaluación.

Todas estas definiciones presentadas refieren la importancia y necesidad de evaluación en el proceso de enseñanza, lo que permite reorientar la dirección que inicialmente se propusiera dentro de los objetivos y que no solo se dirija hacia el aprendizaje de los alumnos sino también a la metodología del docente.

Se establece como algo inherente a la evaluación. La emisión de un juicio de valor y que para esto es necesario obtener información que permita realizar la valoración y poder tomar decisiones para avanzar en el proyecto iniciado, no solo en el aprendizaje del estudiante, sino también otros elementos que se relacionen con los profesores y el programa.

Como plantea Arredondo(2002), la concepción actual de la evaluación implica tener en cuenta no solo las diferentes conceptualizaciones que han hecho los principales autores, sino que además, se deben adecuar a las exigencias que el contexto determinado impone y también considera que cualquier definición sobre evaluación debe tener en cuenta que esta no es un acto aislado sino por el contrario, es un proceso que se debe desarrollar a lo largo de un periodo de tiempo, que debe ser abierto, dinámico y contextualizado en el que se han de seguir una serie de pasos sucesivos para que se pueda obtener información, formular juicios de valor y tomar decisiones como características esenciales de toda evaluación.

Como parte integral de los procesos de formación e innovación es algo compartido, no es una acción terminar, sino que al igual que la planificación o implementación es una fase más de dicho proceso. Lo que destaca un elemento clave de la concepción actual de la evaluación, no evaluar por evaluar, sino mejorar los programas, la organización de las tareas y la transferencia a una más eficiente selección metodológica.

La evaluación es el proceso de valía de algo, a través del cual aprendemos sobre nosotros mismos y sobre nuestras relaciones con los otros, con el mundo en general Proope (1990:326)

Haciendo énfasis en algunas características de la evaluación que son perfectamente ajustables a la mayoría de las definiciones podemos señalar.

- ✚ Supone conocer el fenómeno de evaluar
- ✚ Se realiza en un contexto de acción
- ✚ Hay que tomar decisiones con determinados fines sobre la base del proceso de evaluación y los resultados.
- ✚ Es en si misma, un proceso de aprendizaje, porque aprendemos y descubrimos la naturaleza y el valor de las cosas.

La evaluación supone un proceso de dialogo entre los evaluadores y los evaluados, lo que tiene una doble finalidad, por una parte trata de generar comprensión del programa y por otra de mejorar la calidad del mismo.

Tanto la evaluación histórica como la creciente teorización de este proceso, a partir de 1973, nos han llevado a una diversidad conceptual que casi imposibilita realizar una valoración objetiva y unipolar del termino, partiendo sobre todo, de que para nosotros es imposible que exista un único concepto, pues con independencia de que genéricamente .

La evaluación es solo una, su enunciado esta en dependencia de diferentes factores, entre los que pudiéramos señalar las prospectivas de cada autor, los objetivos que se persiguen, el contexto en que se desarrolla, etc.

El campo conceptual de la Evaluación se va ampliando en dependencia de los momentos del proceso (evaluación inicial, evaluación procesual, evaluación final); de los ámbitos de aplicación (evaluación de los alumnos, de los profesores del centro, de los procesos, del sistema educativo, de las áreas, materias curriculares, y según etapas y ciclos); de los agentes de su ejecución (profesores, alumnos, administración, educativa, etc.) y por las circunstancias de la evaluación (¿Cuándo evaluar?); (¿Para que evaluar?); (¿Qué evaluar?); (¿Como evaluar?); (¿Quiénes evaluar?) ; etc. Arredondo (2002)

2. 1.3 Evaluación Educativa.

La Evaluación Educativa es un fenómeno habitualmente circunscrito al aula, referido a los alumnos y limitado al control de los conocimientos adquiridos a través de pruebas de diversos tipos.

No hay olvidar que lo mas importante no es el hecho de realizar una evaluación, ni siquiera el modo de hacerla, sino al servicio de quien se pone. La evaluación es un componente del proceso de enseñanza – aprendizaje, no algo añadido al final del mismo. Martínez López EJ. (2001)

Se entiende por Evaluación Educativa a una actividad programada de reflexión sobre la acción, basada en procedimientos sistemáticos de recolección, análisis, interpretación, valoración, registro y comunicación de información, con el fin de iluminar los procesos de enseñanza – aprendizaje a fin de comprenderlos, reorganizarlos y ajustarlos con el objeto de mejorarlos.(Recopilación Profesor Gabriel Molnar)

El proceso de evaluación educativa se puede fijar cuatro momentos o tipos de evaluación:

-  Evaluación de contexto- necesidades
-  Evaluación de diseño- programación
-  Evaluación de proceso- desarrollo
-  Evaluación del resultado- producto

En definitiva la finalidad general de la evaluación es tomar decisiones de cambio y mejora a lo largo del proceso y tras finalizar la intervención del programa.

La evaluación para ser considerada un proceso integral, debe ser resultante del conjunto de relaciones entre los objetivos, los métodos, el modelo pedagógico, los alumnos, la sociedad, el contexto, los medios, y como pieza importante el docente. Cumpliendo una función en la regulación y el control del sistema educativo en la relación de los alumnos con el conocimiento, de los profesores con los alumnos, de alumnos entre si, de los docentes y la familia, etc.

En casi la totalidad de los estudios realizados, se contemplan tres elementos básicos para desarrollar la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje:

-  Evaluación del alumno
-  Evaluación del profesor
-  Evaluación del proceso didáctico

Este trabajo de diploma pretende plantear una propuesta para evaluar de forma integral atendiendo a las particularidades antes expresadas y a los modelos de evaluación al docente investigados en este trabajo. Ya que el profesorado constituye dentro del proceso docente educativo un eslabón fundamental para el cumplimiento del mismo.

2.1.4 Evaluación del Profesorado o Docente.

En la evaluación del profesorado o docente es necesario considerar como paso previo la concepción de la función docente que realiza, es decir, ¿cuál es el rol que debe desempeñar un profesor? Se trata de conocer su perfil para posteriormente saber como ha de ser evaluado.

El profesor es evaluado en una diversidad de contextos. Entre las diferentes perspectivas de formación del profesorado destacamos las aportaciones de Kagan (1992) y Gossman (1992), quienes plantearon la concepción del conocimiento profesional y su incremento, definiéndolo como, “los cambios a través del tiempo en la conducta, conocimiento, imágenes, creencias o percepciones del profesor”.

La evaluación del desempeño profesional del docente es un proceso sistemático de obtención de datos válidos y fiables, con el objetivo de comprobar y valorar el efecto educativo que producen en los alumnos el despliegue de sus capacidades pedagógicas, su emocionalidad, responsabilidad laboral y la naturaleza de sus relaciones interpersonales y con

alumnos, padres, directivos, colegas y representantes de las instituciones de la comunidad.
Héctor Valdez Veloz (2000)

De la definición anterior se refiere que evaluar es proceder a conocer una realidad basada en su máxima extensión, destacando los conflictos en las condiciones y acciones realizadas, avanzando hipótesis de mejora y sobre todo, a partir del concepto de datos de informes mas fundamentados, con la máxima intervención de los participantes, emitir un juicio sobre la amplitud, evolución y complejidad de la tarea.

La evaluación ha de ser entendida y situada apropiadamente para facilitar el avance de los docentes, ha de ser una opción de mejora de la realidad de reflexión, que tendrá su oportunidad y sentido de repercusión en la personalidad del evaluado, en el equipo del que forma parte y en su entorno. Por lo que hay que tratar de darles respuesta a las siguientes interrogantes:

- ✚ ¿Para qué se evalúa a los docentes?
- ✚ ¿Qué se evalúa?
- ✚ ¿Cómo?

De manera tal que podamos precisar en primer lugar, cuáles son los fines y la funciones de la evaluación, posteriormente identificar y operacionalizar el concepto del desempeño profesional docente, para en tercer lugar identificar el conjunto de instrumentos, métodos y técnicas a utilizar para llevar a cabo lo evaluación profesoral.

En nuestro estudio nos centraremos principalmente en el qué evaluar en el caso de los docentes de Educación Física de la enseñanza primaria, de manera que se logre a través del diseño de una propuesta de indicadores lograr que este proceso evaluativo sea integral.

2.1.5 Modelos de Evaluación docente:

Para facilitar la comprensión de la evaluación de la acción docente, presentamos a continuación cuatro modelos de evaluación como marco de referencia:

- 🚦 Modelo centrado en el perfil del maestro: consiste en evaluar los docentes según el grado de concordancia con los rasgos y características, según un perfil previamente determinado, de lo que constituye un profesor ideal. Para establecer estas características se puede elaborar un perfil de las percepciones que tienen diferentes grupos (alumnos, padres, directivos, profesores) sobre lo que es un buen profesor o a partir de observaciones directas e indirectas, que permitan destacar rasgos importantes de los profesores que están relacionados con los logros de sus alumnos. Posteriormente se elaboran unos cuestionarios que se pueden aplicar a manera de auto evaluación, mediante un evaluador externo que entrevista al profesor, mediante la consulta a los alumnos y sus padres, etc.
- 🚦 Modelo centrado en los resultados obtenidos: Consiste en evaluar el desempeño docente mediante la comprobación de los aprendizajes o resultados alcanzados por sus alumnos. Este modelo surge de una corriente de pensamiento que es muy crítico sobre la escuela y lo que en ella se hace. Los representantes del mismo sostienen que, para evaluar a los maestros, “el criterio que hay que usar no es el de poner la atención en lo que hace éste, sino mirar lo que acontece a los alumnos como consecuencia de lo que el profesor hace”.
- 🚦 Modelo centrado en el comportamiento del docente en el aula: Aquí se propone que la evaluación de la eficacia docente se haga identificando aquellos comportamientos del profesor que se consideran relacionados con los logros de los alumnos. Dichos comportamientos se relacionan, fundamentalmente, con la capacidad del docente para crear un ambiente favorable para el aprendizaje en el aula.
- 🚦 Modelo de la práctica reflexiva: Consiste en una instancia de reflexión supervisada. Se trata de una evaluación para la mejora del personal académico y no de control

para motivos de despidos o promoción. El modelo se fundamenta en una concepción de la enseñanza como “una secuencia de episodios de encontrar y resolver problemas, en la cual las capacidades de los profesores crecen continuamente mientras enfrentan, definen y resuelven problemas prácticos” a la que Schon (1987) llama reflexión en la acción y que requiere de una reflexión sobre la acción o evaluación después del hecho para ver los éxitos, los fracasos y las cosas que se podrían haber hecho de otra manera. Aunque básicamente cuando hablamos de acción nos estamos refiriendo a la clase, también puede concebirse su utilización para cualquier otra forma de organización del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Estos son modelos de evaluación de la acción docente identificados por la investigación educativa, nosotros pudiéramos asumir alguno de ellos o simplemente construimos un nuevo modelo que tome distancias de las desventajas de los anteriores y potencie sus aspectos positivos.

Evaluar al profesorado no es proyectar en él las deficiencias o razonables limitaciones del sistema educativo, sino es asumir un nuevo estilo, clima y horizontes de reflexión compartida para optimizar y posibilitar espacios reales de desarrollo profesional del docente, de generación de culturas innovadoras en los centros.

2.1.6 Indicadores de Evaluación.

Los indicadores son señales reveladoras del logro de ciertos objetivos, representan la expresión operacional de aspectos teóricos de la calidad de la eficiencia interna y de la productividad externa. Se les concibe como una magnitud asociada a una actividad que permite, evaluar periódicamente diversas unidades operativas.

La función y utilidad de los indicadores se pueden establecer en los siguientes puntos:

- ✚ Permiten establecer comparaciones entre elementos similares.

- ✚ Tienen función evaluadora
- ✚ Permiten una clasificación de las necesidades mas importantes
- ✚ Ayudan a definir campos de investigación
- ✚ Permiten comprobar tendencias de trabajo

Resumiendo, los indicadores deben ser significativos, relevantes, accesibles, adecuados, verificables y aceptados o consensuados. Siempre que sea posible deben ser sometidos a validación de expertos.

Para hacer una propuesta de indicadores se debe tener en cuenta y reunir ciertos requisitos. En todos los casos se debe considerar que el modelo que subyace al conjunto de indicadores debe ser explícito y conocido, de tal forma que los criterios de selección sean claros y relativos a dicho modelo.

En un proceso de indicadores se parte inicialmente de los objetivos del estudio y del objeto acerca del cual se requiere recoger información lo que permite diseñar procedimientos o técnicas que eligen un cierto grado de estructuración, que permite también sentar las bases de la elaboración de cualquiera de los instrumentos.

Para diseñar indicadores algunas de las características y elementos a tener en cuenta son:

- ✚ *La identificación de indicadores debe ser contextualizada:* adecuada a las características específicas del contexto de referencia (país, comunidad, etapa de estudios, tipo de carrera).
- ✚ *Los indicadores deben enmarcarse en un sistema de indicadores:* Se precisa configurar una estructura de indicadores relativos a grandes componentes del centro o del programa en estudio que permitan dar una visión particular de un determinado aspecto y una visión global de un componente más general, extraído del conjunto total de indicadores que permiten así obtener información y valorar una dimensión más amplia.

- ✚ *Los indicadores no deben ser exhaustivos:* hay que seleccionar los indicadores relevantes y significativos, dejando de lado aquellos de menor trascendencia, para evitar evaluaciones demasiado largas y prolijas y, por ende, onerosas, que dificulten y alarguen innecesariamente los procesos evaluativos, la toma de decisiones y la consecuente retroalimentación.
- ✚ *Los indicadores deben ser seleccionados de acuerdo a su potencialidad* para el mejoramiento del programa o del centro. Ellos deben, en consecuencia, proporcionar información acerca de éste, permitir conocer mejor su situación y, finalmente, tomar decisiones.
- ✚ *Los indicadores deben ser formulados con claridad,* ser concretos, precisos y reflejar, en último término, la operacionalización de una componente más compleja del sistema, de modo que sea posible observarlos y medirlos. La posibilidad de medir con la máxima objetividad es un aspecto fundamental, de aquí la necesidad de su concreción.
- ✚ *Los indicadores seleccionados deben ser asumidos y consensuados* por los implicados en el programa. El proceso de desarrollo debe asegurar que todos los implicados se sientan “dueños” de los indicadores.
- ✚ *Los indicadores deben ser de fácil comprensión para los usuarios,* deben hacer referencia a características de los centros o de los programas que puedan tener validez a lo largo de un cierto período de tiempo y no sólo para un determinado momento.

Los indicadores así diseñados constituyen la base para la obtención de datos de naturaleza cualitativa o cuantitativa que permiten valorar un objeto y tomar decisiones o diseñar acciones futuras de mejoramiento.

2.1.7 Evaluación de los docentes de Educación Física en España.

La LOGSE y la LOPEG señalan que la evaluación del sistema educativo debe orientarse a la permanente adecuación del mismo, a las demandas sociales y las necesidades

educativas de los ámbitos de evaluación (alumnos, profesores, procesos de enseñanza aprendizaje, centros, administración y el sistema en su conjunto.)

Consideran que la evaluación profesoral integral que se aplica a todos los docentes, con énfasis en los aspectos docentes-metodológicos y el dominio de los contenidos de los programas que tienen que impartir y su vinculación con los resultados alcanzados por sus alumnos, constituyen un buen mecanismo para medir y evaluar el efecto que estos resultados ejercen sobre el Sistema.

El profesor de Educación Física en este sistema educativo, es evaluado a partir de algunas posiciones que le permitan emitir un criterio sobre su propia práctica docente. No deben valorar su actuación por los resultados de la evaluación de los alumnos. No pueden confiar únicamente en el recuerdo de los sucesos que protagonizan. Para ello deben planificar y sistematizar una serie de momentos en los que valoren su propia práctica. Para lograr esto, utilizan recursos tales como:

- 🚦 La auto observación: consiste en el registro de datos por el propio docente y una reflexión sobre los indicadores obtenidos.
- 🚦 Un observador externo: puede ser un colega de cualquier espacio curricular, mejor si es de Educación Física. Deben ponerse de acuerdo en aquello que se ha de evaluar y concretar el procedimiento a seguir. Luego de realizada la observación y registro por parte del observador, ambos extraen conclusiones(José Blasco,1997):
- 🚦 Las opiniones del alumnado: se pueden realizar al finalizar cada clase, las distintas unidades didácticas, entrevistas personales o grupales.
- 🚦 La filmación: si bien es un recurso un tanto costoso, pero no difícil de conseguir, pues muchas Instituciones cuentan con este material. Es magnifico para constatar nuestra actuación docente. Otro docente nos filma y luego al ver la filmación, nosotros nos convertimos en observadores externos de nuestras prácticas.

Esta forma de evaluación permite que el profesor pueda hacer una auto evaluación del trabajo que está realizando desde su propia actuación en clases, desde la percepción de un evaluador externo, a raíz de las opiniones de sus alumnos al terminar la clase y mediante

un recurso novedoso como es la filmación, lo cual le permitirá analizar detalladamente las principales dificultades en la clase, de manera que se convierta en un evaluador constante de su propia práctica educativa.

En cuanto a los indicadores que se les mide tenemos:

- ✚ Resultados: Resultados de los alumnos y valoración de las pruebas.
- ✚ Características profesionales: Titulación, especialidad, área que imparte y cargo que desempeña, experiencia docente, antigüedad en el centro, horas semanales de clases y satisfacción con la labor docente.
- ✚ Formación: Cursos y actividades de formación, conocimiento y valoración de la reforma educativa.
- ✚ Características de los grupos: Número de alumnos, número de alumnos con necesidades educativas especiales, momento del día en que se imparten las clases.
- ✚ Recursos del centro: recursos humanos y recursos materiales, internos y externos.
- ✚ Datos del profesorado: Programación, reuniones didácticas, actividades en la clase al iniciar un tema nuevo, actividades culturales, prácticas docentes, uso de espacios específicos, distribución de tiempos, agrupamiento de los alumnos, participación, colaboración y responsabilidad de los alumnos, uso de materiales y procedimientos para evaluar a los alumnos.
- ✚ Clima escolar: Relación con los alumnos, relación con las familias de los alumnos, relación con los compañeros y relación con el centro.

2.1.8 Evaluación de los docentes de Educación Física en América Latina.

En América Latina muchos agentes educativos consideran que para que se generen necesidades de autoperfeccionamiento continuo de su gestión en el personal docente, resulta imprescindible que este se someta consciente y periódicamente a un proceso de evaluación de su desempeño. Otros actores educativos, sin embargo,

obstaculizan todo esfuerzo porque se instauren políticas de este tipo en sus sistemas educativos, a partir de posiciones básicamente gremiales que, tratando de “proteger al docente”, olvidan el derecho de los alumnos a recibir una educación cualitativamente superior e incluso no reflexionan en el derecho que tienen los docentes a recibir acciones de asesoramiento y control que contribuyan al mejoramiento de su trabajo.

En este sistema educativo la evaluación profesoral no debe verse como una estrategia de vigilancia jerárquica que controla las actividades de los profesores, sino como una forma de fomentar y favorecer el perfeccionamiento del profesorado, como una manera de identificar las cualidades que conforman a un buen profesor para, a partir de ahí, generar políticas educativas que coadyuven a su generalización

Se hace necesario un sistema de evaluación que haga justo y racional ese proceso y que permita valorar su desempeño con objetividad, profundidad, e imparcialidad.

La evaluación necesita de la aportación crítica de todos los participantes del claustro y ha de configurarse desde un marco dialógico y de rigurosidad que estructure mediante el análisis de contenido los criterios propuestos por la Administración.

Parten de la concepción: la evaluación, en sí misma, ha de ser una opción de reflexión y de mejora de la realidad, pero su oportunidad y sentido de repercusión tanto en la personalidad del evaluado, como en su entorno y en el equipo del que forma parte, ha de ser entendida y situada adecuadamente para posibilitar el avance profesional de los docentes.

A continuación mostramos los indicadores y métodos que utilizan para evaluar de manera válida y confiable el desempeño profesional de los docentes de Educación Física en la enseñanza primaria.

- ✚ Capacidades Pedagógicas.
- ✚ Responsabilidad en el desempeño de sus funciones.
- ✚ Sistema de relaciones interpersonales con sus alumnos.
- ✚ Resultados alcanzados por sus alumnos.

✚ Emocionalidad.

2.1.9 Evaluación de los docentes en Cuba.

Nuestro país ha sido líder en la evaluación de desempeño, por más de 14 años ha promovido un sistema de evaluación que a través de la medición y los estímulos la sitúan como abanderada de la calidad de la Educación en América Latina.

A raíz del triunfo de la revolución en 1959, comienza un profundo proceso de transformaciones de la base económica social del país y se modifica radicalmente la superestructura del mismo.

En cuanto a qué evaluar, en materia de desempeño, se comienza a partir de esta fecha una primera etapa que duraría hasta 1971 donde los aspectos eran los siguientes:

- ✚ Trabajo docente: Promoción de los alumnos. Asistencia del maestro o director.
- ✚ Superación: Por el doctorado o licenciatura en Pedagogía, en adición al título básico. Por estudios incompletos del Plan de Liquidación. Por la publicación de textos escolares, obras y estudios pedagógicos, etc., aprobados por el MINED.
- ✚ Antigüedad
- ✚ Otras especificaciones: Por atender aula propia de aceleración, o por acelerar en horas extraescolares, en aulas normales. Por atender aula de seguimiento. Por atender un aula de superación obrera. Por haber participado como profesor en cursos de superación de maestros populares o en ejercicio. Por residir en el pueblo o ciudad donde está ubicada la escuela en que ejerce el maestro.

A cada uno de los aspectos antes descritos le correspondía un puntaje (arbitrariamente establecido) y se establecía una manera precisa para su calificación.

En el curso escolar 1970 - 1971 el Comandante en Jefe Fidel Castro promueve, como parte de la política de fortalecimiento del movimiento obrero, un conjunto de eventos

en el sector educacional y se entra en una segunda etapa de evaluación que estaría vigente desde el año 1972 hasta 1981.

En esta segunda etapa, se establece “el método de escogencia forzada” para evaluar el desempeño de los docentes, caracterizado por el uso de frases descriptivas de determinadas alternativas de tipo de desempeño individual. Se dan bloques de cinco frases (desde una extrema positiva hasta una extrema negativa), para que el evaluador escogiera forzosamente apenas una, la que más identificara el desempeño del docente en cuestión.

Se amplía notablemente el conjunto de indicadores, para cada uno de los cuales se plantean cinco frases posibles a escoger una. Los indicadores evaluados eran los siguientes:

- ✚ Salud física
- ✚ Aspecto personal
- ✚ Carácter
- ✚ Relaciones humanas (alumnos, docentes, directores, padres, etc.)
- ✚ Actitud ante el trabajo productivo
- ✚ Actitud ante la crítica
- ✚ Actitud ante la defensa
- ✚ Actitud ante la superación política
- ✚ Actitud ante el trabajo
- ✚ Autodisciplina
- ✚ Asistencia y puntualidad
- ✚ Preparación de clases
- ✚ Utilización y cuidado de los medios de enseñanza
- ✚ Atención al aprovechamiento académico de los alumnos
- ✚ Actitud ante la disciplina en el aula y en el centro
- ✚ Atención a los horarios de consulta y guardias docentes
- ✚ Actitud ante la superación técnica profesional
- ✚ Atención a los monitores, a alumnos instructores o ayudantes
- ✚ Asistencia y participación en los colectivos y reuniones de cátedras
- ✚ Entrega de la documentación

El uso del método de escogencia forzada representó un paso de avance en cuanto a la calidad de la evaluación del desempeño profesional del docente en Cuba, en todos estos años se produjeron muy pocos cambios en la Legislación del MINED sobre la evaluación, hasta 1982 donde comenzaría una nueva etapa que estaría vigente hasta el 2001 en la cual se abandona el método de escogida forzada y se deja plena libertad a los evaluadores para elaborar los certificados de evaluación a partir de sus concepciones y los datos que obtienen del desempeño de cada docente durante el proceso evaluador.

Como se puede apreciar, en ninguna de las tres etapas antes descritas se mostró a los directivos educacionales del país las mejores vías y métodos para realizar la evaluación del desempeño de los docentes con precisión, objetividad y especificidad.

A partir del año 2002 y hasta el 2005 una de las principales deficiencias del sistema de evaluación del desempeño docente en nuestro país estaba relacionada con los métodos y procedimientos utilizados para su aplicación práctica. Por esa razón, uno de los principales esfuerzos realizados en esta etapa ha estado dirigido a la especificación de los mismos y al diseño de ejemplos de técnicas e instrumentos específicos para su implementación.

A continuación mostramos la relación de métodos que se están utilizando actualmente:

-  Observación de clases
-  Encuesta de opiniones profesionales
-  Pruebas objetivas estandarizadas y test sobre desarrollo humano
-  Portafolio
-  Ejercicios de rendimiento profesional
-  Auto evaluación.

El principio fundamental de la evaluación es su carácter sistemático y continuo, en donde los niños y las niñas son el centro del proceso docente. Para lograr este objetivo, los

directivos de las instituciones escolares desarrollan un acompañamiento metodológico a los maestros, y evalúan periódicamente los resultados de los estudiantes. De igual forma, los directivos interactúan con los docentes durante el año escolar, de manera que cuando se realice la evaluación final, cada uno de ellos esté consciente de la asistencia recibida, los logros obtenidos y los aspectos que deben perfeccionar en próximas etapas.

2.1.10 Momentos de la evaluación.

El Sistema de Evaluación del Docente tiene un carácter sistemático y continuo que le da al maestro la posibilidad de perfeccionar sus acciones educativas en el proceso de enseñanza aprendizaje, y mejorar los estilos, métodos y procedimientos de trabajo para un aprendizaje más significativo de los alumnos.

Los docentes son conscientes de la labor que tienen y están dispuestos a que se les ayude y oriente; se preparan de tal forma que, en sus clases, además de buscar el aprendizaje de los alumnos y el logro de competencias básicas, persiguen una preparación integral a partir de la aplicación de los 3 momentos de la evaluación explicados a continuación:

- ✚ Diagnóstico y caracterización: Partiendo del nivel de preparación de los docentes, de su experiencia, de los logros y deficiencias que se apreciaron en el proceso de enseñanza aprendizaje, el directivo de la institución amplía el diagnóstico que tenía del docente y particulariza los componentes y actividades de preparación que va a necesitar para realizar un mejor trabajo en el siguiente grado escolar.
- ✚ Acciones de Mejoramiento: Dependiendo de los resultados arrojados por las evaluaciones parciales y final de los estudiantes, el directivo trabaja de manera directa con el docente, y a partir de las metas establece las acciones de capacitación y control. Entre las actividades que se realizan están las visitas de ayuda metodológica o entrenamiento, talleres, clases demostrativas

(con énfasis en demostraciones metodológicas), que potencian el trabajo del docente.

- ✚ Elaboración del Plan de Mejoramiento: Al final de cada año escolar se realiza la evaluación o resumen final, del que dependerá el Plan de Mejoramiento o desarrollo profesional, el cual es acordado con el docente y aprobado por el directivo. Un maestro que ha sido evaluado durante todo el año escolar, siempre recibirá las ayudas necesarias que le permitan obtener los resultados esperados y llegar al final del año con una evaluación satisfactoria.

2.1.11 Evaluación de los docentes de Educación Física en Cuba.

La Educación Física se imparte en nuestro país desde los primeros años de vida, hasta el primer año de la Enseñanza Superior, sus docentes son evaluados por los directores de los centros donde realizan su desempeño laboral, los cuales toman en cuenta la opinión de los metodólogos del área, que son los encargados de realizarles las observaciones a clases y los de atenderlos metodológicamente.

Los indicadores que se toman en cuenta, son literalmente los ya mencionados en el epígrafe anterior, que como podemos ver recogen una amplia información de las actividades que realiza el profesor en el centro escolar. De forma tal que las evaluaciones a los profesores son realizadas durante el curso, principalmente por observaciones a clases y al finalizar los profesores realizan una auto evaluación, apoyados en los indicadores ya mencionados. Los directores a partir de los planes de trabajo individual de los profesores, la Autoevaluación realizada por los mismos y el criterio de los metodólogos, otorgan la calificación correspondiente que puede ser de MB, B, R o M.

No existe ninguna indicación por la cual regirse para establecer una evaluación u otra, se utilizan exclusivamente una guía de observación a clases, todo lo demás queda a la experiencia de los evaluadores y a la percepción que tengan los mismos del trabajo realizado por los docentes en el curso.

Si analizáramos en el epígrafe anterior podríamos constatar que aunque los métodos a emplear para la evaluación son la observación a clases, encuestas de opiniones profesionales, portafolio, pruebas de objetivos estandarizados, ejercicios de rendimiento profesional y la auto evaluación, en nuestro caso solo se emplean, las observaciones a clases y la Autoevaluación.

2.2 METODOLOGÍA

2.2.1 La Muestra de la investigación.

Para llevar a cabo el estudio se analizaron aquellas personas implicadas en el proceso de evaluación docente, por lo que determinamos que tanto los metodólogos municipales, como los directores de los centros, así como los propios profesores tenían que estar incluidos en dicha investigación a partir de una selección deliberada e intencional. (Rodríguez y Col, 2004)

Participaron por tanto los 15 directores de las escuelas primarias del municipio Cienfuegos, los cuales son los responsables de evaluar a los profesores de Educación Física de sus centros, los cinco metodólogos municipales, quienes se encargan de las preparaciones metodológicas de dichos profesores y de las observaciones a clases para al finalizar el curso entregar un criterios al director de la escuela y 15 profesores de Educación Física.

El resto de los integrantes de la muestra lo constituyen 12 profesionales considerados como expertos que son los implicados en la valoración de la propuesta de indicadores.

2.2.2 Metodología y métodos utilizados.

Si consideramos que investigar es adoptar una determinada actitud ante el mundo y ante la vida, o sea, buscar un vestigio, un indicio, una señal, algo lo “suficientemente serio” como para enfrentar una situación determinada; coincidiremos en que nuestra vida está limitada por la escasez de sus sentidos a la hora de dar respuesta a muchas de estas situaciones. Es por ello que necesariamente tenemos que recurrir a la investigación científica, al uso de la ciencia para tener éxito en nuestras aspiraciones.

El desarrollo de la ciencia y en específico de las investigaciones pedagógicas ha tomado gran auge, lo que ha contribuido a la adaptación y/o creación de disímiles posicionamientos investigativos que traen aparejado un método o metodología de investigación determinada. Todos los cuales han respondido al curso que han ido tomando dichas investigaciones marcando significativas diferencias entre ellas.

De esta manera nuestra investigación se interesa por comprender la conducta humana, desde el propio marco de referencia de quien actúa, a la vez que busca las causas de los fenómenos que la provocan; utiliza métodos y técnicas que permiten una aproximación a los datos, logrando una perspectiva desde dentro. Se orienta tanto al proceso como al resultado por cuanto analiza los diferentes inputs que permiten ubicarnos en dónde estamos, incursiona en el proceso relacionando cada uno de estos elementos y avalúa el resultado que se obtiene.

Si a este análisis le unimos la diversidad de conceptualización de la evaluación, tanto de forma general como de la evaluación de la Educación Física en específico, nos percataremos de la estrecha relación que existe entre los dos términos, sobre todo cuando el

segundo se orienta con un carácter científico. De esta forma vemos como en ambos procesos (Investigación y Evaluación) hay que analizar una situación determinada, bajo un método o enfoque determinado y con el fin de tomar decisiones o transformar una realidad existente y que puede necesitar de cambios para su mejor desarrollo. Lo cual no quiere decir que el camino a recorrer sea el mismo, pues este estará en dependencia del enfoque que el investigador o evaluador entienda que debe aplicar.

En este sentido hemos visto como las investigaciones evaluativas han tenido, a través de toda su historia, infinidad de direcciones; sin embargo, todas apuntan hacia aquellos aspectos del sistema educativo sobre los cuales se puede incidir directamente para lograr mejoras significativas. En ocasiones se ha asumido como eje fundamental la evaluación del profesorado, de los estudiantes, de los recursos, del programa, el diseño y/o implementación del currículo, se han realizado combinaciones de estos para obtener un enfoque más general, o sencillamente se ha tratado de explicar el comportamiento de la enseñanza o el aprendizaje mediante la valoración de uno o varios de estos elementos.

El carácter subjetivo y complejo de un fenómeno como es la evaluación de la Educación Física requiere una metodología de investigación/evaluación acorde con la naturaleza del fenómeno estudiado (Florez, 1999). En este sentido el modo o método de investigación a utilizar será la investigación evaluativa (Medina y Villar, 1995; Rivera, 1999; Portal, 2003) combinada con el proceso metodológico investigativo de Alvarez de Zayas.

En la etapa inicial y en un plano concreto específico, se determinarán aquellas características y situaciones inherentes a la evaluación de los docentes en Educación Física, que pueden manifestar el problema y que puede ser resuelto en la investigación. Para esto se desarrollarán métodos científicos en el análisis de los hechos y fenómenos, en que se muestren las características que deben ser modificadas y que tienen un carácter factoperceptible, así como el análisis comparativo entre estudios similares en algunos países. Se usarán también, entrevistas, conversaciones y otras técnicas y procedimientos que posibilitan el diagnóstico de la situación. Todos ellos no llevarán a determinar los indicadores, que serán tenidos en cuenta para el diseño de la propuesta que pretendemos realizar.

De forma general, los métodos y técnicas que se emplearán para la recogida de la información, en ambas etapas, serán:

Análisis de documentos: Este es un método de un carácter muy polémico, pues históricamente se han manejado de forma similar, o como parte del análisis de contenido; sin embargo, consideramos que no es exactamente lo mismo. Incluso, su inclusión o acercamiento a una metodología de investigación determinada, también, ha sido muy discutido, mas en la actualidad, en la literatura (Castejón, 2000; Eliot, 1987; Pérez, 1996) se considera que tanto en el lado cuantitativista como cualitativista hay argumentos suficientes como para consolidar los resultados a estudiar con este método.

En nuestro caso concreto, hemos seguido los siguientes pasos (Castejón, 2000) para la utilización del análisis de documentos, los cuales consideramos de vital importancia:

- a. Considerar las directrices por las que se tiene que elaborar, diseñar y desarrollar el documentos a analizar.
- b. Tener en cuenta las características de las personas que están implicadas tanto en su elaboración como en su puesta en práctica.
- c. Analizar el tipo de persona al que está dirigido el documento en cuestión.

- d. Analizar el contexto social y educativo en el que se implanta el programa o documento.
- e. Observar la estructura del documento y la base sobre la que tiene puesto sus principios y si tiene una secuencia lógica.
- i. Determinar las posibilidades de implementación o puesta en práctica.

Análisis y síntesis: El análisis se utilizará ampliamente en todos los pasos de la investigación, en el análisis de documentos, los cuales abarcarán trabajos publicados en textos, tesis y artículos de revistas y que a su vez permitirán la estructuración de la fundamentación teórica y comprensión del problema; facilitará, además, la determinación de las regularidades, características y particularidades de los documentos revisados; lo que posibilitará, a su vez, la formulación y estructuración del procedimiento como parte importante de la tesis; en la cual se proponen, a partir de las regularidades, modelos de actuación y elementos que a nuestro juicio consideramos significativos para lograr con un carácter sistémico, evaluar integralmente el profesorado.

La *síntesis* ligada directamente al análisis, estará presente a través de todo el proceso de revisión, búsqueda de información, datos, etc.; y conducirá a la selección de los aspectos significativos que conforman el cuerpo o núcleo fundamental del informe final de investigación, permitiendo así presentar al lector el resultado de un largo y complejo proceso investigativo de forma amena, comprensible y científica.

El *método deductivo* se utilizará en aquellos aspectos que permitirán a partir de conceptos generales, formular los conceptos específicos con los cuales desarrollamos nuestra estrategia de trabajo. En tanto la inducción, además de propiciar las inferencias anteriores, nos permitió a partir de los elementos estudiados, que estas se integran en una concepción general de sistema en el procedimiento propuesto.

El *método histórico - lógico* permitirá a partir del análisis de documentos, informes, artículos, tesis y bibliografía en general establecer las tendencias y regularidades en cuanto a la evaluación del profesorado Educación Física Escolar tanto en Latinoamérica como en Cuba y específicamente en la enseñanza primaria. Por su parte el *método sistémico* será utilizado en toda la actividad científica durante la etapa de modelación y adaptación de los procedimientos de evaluación a aplicar.

Para la obtención de toda la información de la evaluación del profesorado se utilizarán *entrevistas grupales semiestructuradas*, dirigidas a los directores de escuelas y metodólogos municipales, que son los encargados de llevar a cabo el proceso, así como a los profesores del área que son los implicados, con el fin de saber la realidad actual del mismo y recoger opiniones generales respecto a los factores que puedan influir en la calidad de este proceso evaluativo y la satisfacción que existe con el mismo.

Estudio comparado: con el fin de comparar los indicadores de evaluación en diferentes sistemas educativos, para la determinación de regularidades y poder tomar de ellos aquellas experiencias positivas que puedan ser contextualizadas.

Luego de recabada la información con estas entrevistas y ayudado por los datos que aportó la revisión de documentos oficiales y no oficiales, así como la comparación; pasaremos a profundizar en dichos datos mediante el estudio cualitativo de aquellos que poseen mayor representatividad o interés desde el punto de vista del objeto de la evaluación, establecer aquellos indicadores que se incluirán en nuestra propuesta y posteriormente pasar al diseño de la misma. Para llevar a cabo este paso, emplearemos la triangulación de la información, lo cual nos permitirá además garantizar el rigor científico de la investigación.

Por último para la validación del sistema de indicadores propuesto emplearemos la técnica Delphi, la cual ha sido utilizada por nosotros para demostrar la fidelidad de nuestra propuesta de indicadores para la evaluación integral de los profesores de

Educación Física de la enseñanza primaria, ya que es de tipo cualitativa y nos permite consultar un conjunto expertos, que pueden ser especialistas internos o externos, capaces de validar nuestra propuesta sustentados en sus conocimientos, investigaciones, experiencias, estudios bibliográficos del tema, etc.

Este método utiliza un grupo de expertos, manteniéndolos aislados, para minimizar el efecto de la presión social y otros aspectos del comportamiento de grupos pequeños. Da la posibilidad a dichos expertos de analizar el tema con tiempo, sobre todo si no hay posibilidad de que lo hagan de manera conjunta. Ya que casi siempre sus ocupaciones lo impiden por los niveles de responsabilidades de cada uno, y la dispersión de los lugares de ubicación de los mismos.

La particularidad fundamental de este método consiste en mantener un dialogo anónimo entre el grupo de personas consideradas expertos en la temática que se está abordando, los que son consultados de manera individual mediante cuestionarios que son aplicados para obtener un consenso, a partir de valoraciones subjetivas que realicen cada uno de ellos.

Los resultados que se obtienen se les da a conocer a cada uno, con el objetivo de que puedan modificar, si así lo estiman, las opiniones anteriormente dadas, a partir de conocer el criterio de sus colegas. Este proceso se repite las veces que sean necesarias por el equipo alfa al rescate de investigación, hasta tanto se considere que los elementos de respuestas ofrecidas por dichos expertos no presentan variaciones significativas y pueden entonces ser consideradas respuestas totalmente consensuadas.

En nuestro caso, lo primero que hicimos fue confeccionar un listado de posibles personas que cumplieran los requisitos para ser expertos en la materia a investigar, realizando una valoración sobre el nivel de experiencia que poseen, evaluando de esta forma sus niveles de conocimientos sobre la materia. Para ello realizamos una primera pregunta de

auto evaluación sobre el nivel de información y argumentación que tienen sobre el tema en cuestión, donde se les pide que digan que valor se atribuyen en una escala del uno a diez, que se corresponda con el grado de conocimiento que tengan sobre el tema. Los resultados se van ubicando en una tabla. (Anexo # 1)

Luego procedimos a calcular el Coeficiente de Conocimiento o Información (Kc) a través de la siguiente fórmula:

$$Kc = n (0,1)$$

Donde: Kc: Coeficiente de Conocimiento o Información

n: Rango Seleccionado por el Experto

La segunda pregunta es un cuestionario que permite valorar un grupo de aspectos que influyen sobre el nivel de argumentación o fundamentación del tema a estudiar, teniendo como posibles respuestas Alto, Medio y Bajo. (Anexo # 2) Aquí se determinan los aspectos de mayor influencia. A partir de estos valores reflejados por cada experto, se contrastan con los valores de una tabla patrón. (Anexo # 3)

Los aspectos que influyen sobre el nivel de argumentación o fundamentación del tema, permiten calcular el Coeficiente de Argumentación (Ka) de cada experto a través de la siguiente fórmula:

$$Ka = a ni = (n1 + n2 + n3 + n4 + n5 + n6)$$

Donde: Ka: Coeficiente de Argumentación

ni: Valor Correspondiente a la Fuente de Argumentación (del 1 al 6)

Una vez obtenido los valores del Coeficiente de Conocimiento o Información (Kc) y el Coeficiente de Argumentación (Ka) se procede a obtener el valor del Coeficiente de Competencia (K) que finalmente es el coeficiente que determina en realidad que experto se toma en consideración para trabajar en esta investigación.

Este coeficiente (K) se calcula mediante la siguiente fórmula:

$$K = 0,5 (Kc + Ka)$$

Donde: K: Coeficiente de Competencia

Kc: Coeficiente de Conocimiento o Información

Ka: Coeficiente de Argumentación

Posteriormente los resultados se valoran de la manera siguiente:

$0,8 < K < 1,0$ Coeficiente de Competencia Alto

$0,5 < K < 0,8$ Coeficiente de Competencia Medio

$K < 0,5$ Coeficiente de Competencia Bajo

Quedando como resultado 12 profesionales con un coeficiente de competencia alto, los cuales fueron los que se consideraron como expertos para la validación de la propuesta de indicadores diseñada. (Anexo # 4)

2.3 Análisis de los resultados

2.3.1 Análisis de documentos.

Entre los documentos estudiados tenemos los objetivos de trabajo para el curso escolar 2005-2006 de la Educación Física y el Deporte participativo estudiantil (Anexo #5), donde entre otras cosas se plantea que:

- ✚ Se le de cobertura al 98,6% de los niños de 0-6 años con el programa Gimnasia con el niño.
- ✚ Se cumplen eficientemente los horarios de clases y deporte participativo en el 100% de los centros estudiantiles. (Que se cumpla con las indicaciones para la elaboración de los mismos, que se cumpla el horario según lo planificado, que cada profesor cumpla con las 26 horas clases frente al alumno, que se cumpla con efectividad el fondo de tiempo y se corresponda con el horario de clases)
- ✚ Se cumplen eficientemente los programas de Educación Física y el programa de organización de la Educación Física, el deporte y la recreación en el 100% de las escuelas del territorio (que se impartan las unidades de estudio de los programas, planificación de los contenidos, desarrollo de las clases, evaluación de los estudiantes, instalaciones deportivas)
- ✚ Garantizar el 100% de participación de los profesores como concursantes a nivel de base, en los concursos de clases, así como en las jornadas del Premio Anual de investigaciones.
- ✚ Garantizar la participación del 100% de las escuelas en las composiciones gimnásticas masivas en los centros de más de 50 alumnos (que se comience a practicar desde el inicio del curso escolar y se mantenga su práctica de forma sistemática en toda la etapa, que se presente a nivel de centro, comunidad y municipio en fechas conmemorativas y actos, que estén conformadas como mínimo por el 50% de la matrícula de la escuela, Se desarrollan con calidad los juegos deportivos de participación en el 100% de los tipos y niveles de enseñanza en los deportes que se convocan a nivel de base y municipio)
- ✚ Desarrollar con calidad los juegos deportivos de participación (garantizar la participación masiva de los alumnos y equipos de ambos sexos)

- ✚ Lograr que el 45% alcance el primer nivel en las Pruebas de Eficiencia Física (realizar pruebas dentro del calendario establecido, entrega en tiempo y con calidad de la información que se solicite)

Para el presente curso con vista a ganar en la calidad del proceso no solamente se evaluara el cumplimiento de los criterios de medidas por los % negociados, sino también será objeto de evaluación la calidad, que aparece como eficiencia, consolidación y perfeccionamiento, estas dos evaluaciones conformaran la evaluación final de cada criterio de medida en los casos que corresponda.

Quedando así como indicadores de desempeño a evaluar:

- ✚ Prestación de servicios.
- ✚ Atención a niños 0-6 años
- ✚ Horario de clases y deporte
- ✚ Programa y unidades de estudio
- ✚ Concurso de clases y premio anual
- ✚ Composiciones gimnásticas
- ✚ Juegos deportivos
- ✚ Pruebas de Eficiencia Física.

Cada uno de estos indicadores trae plasmado en el documento sus criterios de medida (Anexo #).

Como podemos ver, desde los propios objetivos de trabajo para el curso vienen plasmados ya los indicadores de mayor peso que se deben tener en cuenta a la hora de evaluar el desempeño docente, claro que este documento es para evaluar la Educación Física de manera general, en cada uno de los municipios y provincias del país, pero pueden constituir perfectamente aquellos a tener en cuenta para llevar a cabo la labor de los profesores por parte de los metodólogos, considerando además, la superación y otros asuntos de interés por parte del INDER.

Otro de los documentos analizados en nuestra investigación fueron las Indicaciones para la Educación Física y el Deporte participativo, las cuales concretan las orientaciones principales para el curso escolar 2005-2006. (Anexo # 6)

En dicho documento se expresa que se trabajara directamente con el Programa Estratégico de la Educación Física y Deporte Participativo Estudiantil: Objetivos, criterios de medidas e indicadores de desempeño y con los Indicadores para la Emulación por la sede del 26 de Julio.

Entre las tantas orientaciones que se dan nos gustaría destacar:

- ✚ Reiterar lo establecido en las Indicaciones conjuntas INDER-MINED del 17/3/98 dirigidas a lograr una mayor integración y eficiencia de la fuerza técnica y de dirección que posee el país para la organización y ejecución de los planes y programas de Educación Física y Deporte Escolar; que integra a todas las estructuras de apoyo al trabajo de la Educación Física y el Deporte Escolar existentes en las Comisiones Provinciales y Municipales bajo la dirección de los Directores de Deportes a cada instancia.

- ✚ Es responsabilidad de las Comisiones Municipales la elaboración de conjunto con las direcciones de las escuelas del plan de trabajo individual de cada profesor de Educación Física atendiendo a sus posibilidades reales y a las condiciones de cada centro reflejando en ellos las actividades que este debe desarrollar en el curso y que será el punto de partida para su evaluación profesoral.

- ✚ Se garantizará que se realicen actividades físicas, deportivas y recreativas variadas los fines de semana, las cuales deben estar dirigidas hacia el desarrollo de competencias deportivas, encuentros, exhibiciones de composiciones gimnásticas o ejercicios aeróbicos, planes de la calle, entre otras.

- ✚ En el presente curso escolar, se debe prestar vital importancia al proceso continuo de superación y actualización de los profesores de Educación Física. En cada municipio debe existir una caracterización adecuada de cada docente, a partir de la evaluación profesoral y donde se reflejen sus principales dificultades.

- ✚ Garantizar la intervención de los profesores de Educación Física en el desarrollo de los Círculos de Recreación Turística, Orientación en el Terreno, Planes de la Calle y Festivales Recreativos, principalmente los fines de semana, semanas de receso docente y etapas vacacionales.

- ✚ Participar en la atención de las ludotecas escolares basadas en el empleo de juegos de mesa como ofertas recreativas en los recreos y otros momentos dentro de la jornada escolar.

La primera indicación que señalamos está dirigida a reiterar lo establecido en las indicaciones conjuntas INDER- MINED dirigidas a la integración de la fuerza técnica y de dirección de nuestro país, con lo que estamos en completo acuerdo, pero dicha integración se está viendo afectada a la hora de la Evaluación de los docentes de Educación física a no haber una guía para llevar a cabo este proceso, además de que el no cumplimiento de la segunda de las indicaciones que señalamos (donde se declara la responsabilidad de la confección de los planes de trabajo conjuntamente para metodólogos y directores), es otro de los factores que trae consigo los desacuerdos para emitir una valoración final del desempeño profesional.

Se expresa además que se debe garantizar actividades recreativas deportivas los fines de semana dirigidas por los docentes, la intervención de los mismos en los círculos de recreación turística, planes de la calle, festivales recreativos, etc. Así como la participación activa en las ludotecas de las escuelas ofertando juegos de mesa y otros, en los horarios del recreo u otro momento de la jornada laboral. Aspectos que si se tuvieran en cuenta a la hora de evaluar a los profesores tributarían a la integralidad de los mismos y aportarían

valiosos resultados tanto para la escuela como para la calidad del trabajo del movimiento deportivo de los combinados municipales.

A partir de este análisis creemos que se evidencia una vez más la necesidad de establecer algunos indicadores en correspondencia con los objetivos de trabajo de los docentes de la Educación Física y con todas aquellas funciones relacionadas con el centro escolar y su labor como docente de esta área.

2.3.2 Análisis de las entrevistas a directores y metodólogos.

Luego de analizar los resultados de las entrevistas (Anexo #7), concluimos afirmando que hay cierta contradicción en lo que realmente está establecido y lo que se hace, además de algunos desacuerdos entre los encargados de valorar la actividad de los profesores.

Los metodólogos por su parte reconocen que son los únicos responsables de evaluar lo relacionado con el desempeño del profesor dentro de sus clases, pero expresan además que su opinión es solo una intervención, a pesar de ser los encargados de aplicar el método más efectivo para medir la preparación del docente de Educación Física (observaciones a clases), revisar su documentación, asesorarlos metodológicamente; lo que trae consigo que en la mayoría de los casos se lleve a cabo un proceso evaluativo que responda principalmente a los intereses del centro y no contemple como aspecto fundamental en su metodología las actividades propias de la Educación Física, de manera que cuando nosotros consideramos que un profesor puede tener una evaluación X por la calidad de sus clases, su planificación, los resultados alcanzados por sus alumnos, la participación en actividades de superación o encuentros deportivos; el director cambie dicha evaluación, dándole un mayor peso a otras responsabilidades de los profesores que no están directamente relacionadas con la asignatura.

Expresan que los aspectos a evaluar no van directamente a las funciones que deben cumplir como responsables de impartir la Educación física en las escuelas, sino que recogen una amplia información pero no relacionadas claramente con la materia en específico.

Los mismos consideran que a la hora de emitir una evaluación final se debiera unificar criterios entre los directores y ellos, opinan que deben ser los responsables de emitir la evaluación final, ya que el INDER es quien orienta, dirige y controla lo relacionado con el deporte y las actividades físicas en el país. Además que al ser el director el encargado de su evaluación, los profesores ponen mucho más interés en las actividades colaterales del centro que a las propias de la Educación Física, de tal forma que se dejen hasta de impartir clases por darle cumplimiento a tareas como las de guía de pioneros.

Por lo tanto creen que la evaluación de los docentes está tomando como base fundamental, las actividades del centro y su desempeño profesional ha sido desplazado a un segundo lugar, lo cual debería ser de manera contraria; el peso fundamental centrado en las actividades relacionadas con la Educación Física y todo lo demás como complemento para dicha evaluación.

Respecto a los indicadores, son del criterio que hay que incluir, los resultados alcanzados por los alumnos, las características del profesorado, sus capacidades pedagógicas, emocionalidad, la relación con los directivos, padres y alumnos.

Explican que los controles se realizan de forma empírica, de acuerdo a su experiencia o el conocimiento que tengan. Solamente utilizan una guía de observación a clases, todo lo demás se le deja a su experiencia profesional. Sobre esto expresan que hay cierta necesidad de que exista una propuesta para evaluar a los docentes debido a las características de la asignatura, la cual permita llegar a un consenso entre directores y metodólogos para ser lo más justo posible en las evaluaciones de los docentes, abarcando toda su labor instructiva y educativa y tribute así, a la integralidad de dicho proceso, en ningún momento mencionan tener en cuenta lo establecido desde la concepción de los objetivos para la Educación Física y el deporte participativo en el curso escolar.

Los directores por su parte, consideran que los profesores son otro docente más en la escuela y que deben cumplir con todas aquellas actividades que desde ella se organicen y

efectúen, así como asumir diferentes funciones relacionadas con el movimiento estudiantil, organizaciones políticas y de masas, como cualquiera de sus docentes.

Reconocen que la evaluación de ellos es completamente igual a la de los demás, aún cuando las funciones abarquen mucho más desde la propia asignatura, pero no tienen ninguna orientación diferente al respecto, se le toman en cuenta desde la confección de su plan de trabajo individual el aspecto personal (dado el carácter práctico de la asignatura), la actitud ante el trabajo productivo, la defensa y la crítica, la disciplina, la participación en los eventos deportivos, asistencia y puntualidad a los colectivos y reuniones de cátedra, entrega de la documentación; pero lo demás queda a merced de los especialistas en Educación Física.

Están completamente de acuerdo en que hay aspectos como los resultados de los alumnos, la superación, la planificación de la asignatura, el deporte participativo y la calidad de las clases que ellos no lo evalúan directamente.

Como podemos apreciar hay algunas lagunas en la evaluación de los docentes de nuestra materia, los metodólogos están completamente inconformes y consideran que hay que apreciar más la labor de los profesores desde el punto de vista de su esfera profesional, además de reconocer que tienen que cumplir con todas aquellas actividades que se realizan desde la escuela y para la escuela.

2.3.3 Análisis de la entrevista a los profesores.

De la entrevista aplicada a los profesores (Anexo #8) se refiere que son evaluados a lo largo del curso por los metodólogos municipales, quienes realizan visitas a clases en varias ocasiones y revisan la documentación llevada por ellos, al finalizar el director les entrega una serie de aspectos por los cuales tienen que realizar una Autoevaluación, los mismos están dirigidos a la asistencia y puntualidad, a la disciplina, el aspecto personal, utilización y cuidado de los medios de enseñanza, participación en actividades del centro (trabajos productivos, defensa, guardia obrera), participación en eventos deportivos, actitud

ante la defensa, la crítica y el trabajo..etc., pero la mayoría de ellos desde el punto de vista de su desenvolvimiento dentro del centro y fuera de la clase.

Consideran que generalmente han existido algunos conflictos durante el curso, pues en ocasiones debido a la carga docente que tienen no han podido ocuparse de responsabilidades dentro de la escuela relacionadas con la dirección y organización del movimiento estudiantil, lo cual se les ha tenido muy en cuenta en la evaluación, además de la existencia de maestros que pretenden dejar los alumnos con dificultades en el aprendizaje dentro de las aulas en los horarios de la materia y esto atenta directamente con el desarrollo de estos estudiantes en nuestras clases, así como en la calidad de algunas de las actividades que se preparan desde la asignatura, expresan sentirse un poco atropellados dentro de la escuela lo cual trae problemas incluso con la aceptación por los padres, todo lo cual influye en la valoración final que le sea otorgada, aún cuando haya asistido activamente a todas las preparaciones metodológicas, haya impartido el 100% de sus clases, participado en los festivales de composiciones gimnásticas y se encuentre superándose en su esfera profesional.

Consideran que existe una contradicción muy marcada entre los criterios de los directores y los metodólogos, pues cada quien pretende evaluar desde sus puntos de vista y por supuesto que los resultados pueden llevar a evaluaciones diferentes, pues se ha dado el caso de profesores que mantienen una actitud muy activa y responsable en las escuelas pero presentan serias dificultades en la participación en las preparaciones metodológicas y las actividades convocadas por el INDER, lo que trae aparejado que las clases presenten dificultades desde el punto de vista metodológico. Dichos profesores por su labor en el centro, pero fuera de las clases sean evaluados de MB, con lo cual los metodólogos no estén plenamente de acuerdo y de aquí surgen las principales contradicciones.

Los profesores plantean que aún cuando son evaluados por metodólogos y directores, a partir de una serie de aspectos bastante amplios, dicha evaluación está un poco lejos de ser integral, pues no se tienen en cuenta todas las actividades que realizan en la escuela y fuera de ella, y no se ha llegado a una combinación de todas sus funciones

técnicas y educativas por parte de los encargados de la evaluación. Manifiestan que el rendimiento de los alumnos, las capacidades pedagógicas que posean, las relaciones interpersonales con maestros, padres, alumnos, nivel de satisfacción con la labor que realiza, son aspectos a incluir dentro de la evaluación.

2.3.4 Triangulación de la información recogida del análisis de documento y las entrevistas grupales semiestructuradas.

Esta técnica nos permitió contraponer los criterios emitidos por los metodólogos, directores de escuelas y los propios profesores, con todos aquellos resultados obtenidos a través del análisis de documentos; de manera tal que pudimos establecer que todos concordamos en que hay que reorganizar los elementos a evaluar en el desempeño docente, porque aunque el director recoja la opinión de los metodólogos para otorgar una valoración final, cada cual defiende su criterio y esto afecta directamente a los profesores, y si vemos desde los objetivos todas las tareas que debe realizar un profesor de Educación Física en un centro escolar, analizamos las tareas que debe realizar como un docente enclavado en un contexto social determinado donde debe cumplir una serie de funciones educativas y analizamos desde las indicaciones otras actividades en las que pueda estar involucrado en el centro escolar aplicando las potencialidades que le brinda su asignatura, es muy evidente que la Evaluación de los docentes no se está llevando a cabo de forma integral, lo cual evidencia una vez más la necesidad de una serie de indicadores que reflejen el qué evaluar para lograr propiciar la integralidad del proceso evaluativo y llegar a ser completamente justos de acuerdo a las funciones de los profesores.

Todas estas fuentes concuerdan, en que los documentos oficiales, las capacidades pedagógicas, el resultado y el criterio de los estudiantes, las relaciones interpersonales de los docentes con la familia, los maestros y los alumnos, son portadores de una valiosa información en cuanto a la labor docente se refiere.

2.3.5 Análisis comparativo de los indicadores de evaluación del docente en España, Latinoamérica y Cuba.

Analizando la tabla # 1, podemos apreciar a simple vista la diferencia entre la cantidad de indicadores que se toman en cuenta a la hora de evaluar los docentes de la Educación Física, sin embargo, a pesar de ello hay cuestiones que aunque no tienen el mismo nombre son utilizados por los tres, tales como: las relaciones interpersonales que puedan existir entre los profesores y otros agentes que estén relacionados directamente con esta labor, aunque en alguno de los casos, sea única y exclusivamente con sus alumnos.

País	Indicadores
España	Características profesionales
	Formación
	Características de los grupos
	Recursos del centro
	Datos del profesorado
	Clima escolar.
América Latina	Capacidades Pedagógicas
	Responsabilidad en el desempeño de sus funciones
	Sistema de relaciones interpersonales con sus alumnos
	Resultados alcanzados por sus alumnos
	Emocionalidad
Cuba	Relaciones Humanas (sin precisar con quien)
	Actitud ante la disciplina en el aula y en el centro
	Asistencia y participación en los colectivos y reuniones de cátedras
	Atención al aprovechamiento académico de los alumnos
	Actitud ante el trabajo productivo
	Utilización y cuidado de los medios de enseñanza
	Actitud ante la defensa
	Actitud ante la superación política
	Actitud ante el trabajo
	Autodisciplina
	Asistencia y puntualidad
	Preparación de clases

	Actitud ante la crítica
	Carácter
	Aspecto personal
	Atención a los horarios de consulta y guardias docentes
	Actitud ante la superación técnica profesional
	Atención a los monitores, a alumnos instructores o ayudantes
	Salud física

Tabla # 1
Indicadores a evaluar a los docentes de Educación física en España, América latina y Cuba.

Otro indicador de los que resulta común es la responsabilidad en el desempeño de sus funciones, donde se recogen aspectos tales como la disciplina laboral, la asistencia y puntualidad, la actitud ante el trabajo, actividades culturales, uso de espacios, colaboración, etc., aspecto que en América Latina se declara como características profesionales; mientras en nuestro país se establecen una serie de indicadores por separado (actitud ante la superación, preparación de clases, participación en actividades, reuniones, guardias,) que de igual forma responde a la misma situación.

Entre estos indicadores hay algunos asumidos por uno de los sistemas educativos mencionados que los demás no lo han tenido en cuenta a la hora de establecer la evaluación de los docentes, en América latina, por ejemplo, se habla de Capacidades pedagógicas, lo cual se refiere al dominio del profesor no solo del contenido, sino de la capacidad que posea como docente para estimular a los estudiantes y hacer la materia interesante, la calidad de la comunicación y la planificación, la variedad que utilice en sus prácticas educativas...., dicho aspecto es única y exclusivamente medido por este país, sin embargo nosotros consideramos que es imprescindible que los profesores para lograr la calidad en sus clases, deban desarrollar dichas capacidades profesionales, las cuales debieran ser además objeto de evaluación, para poder trabajar en base a su mejoría en el transcurso del tiempo, y mas aún si tenemos en cuenta que existe entre nuestros profesores una gran cantidad de habilitados, los cuales solo cuentan con un tiempo de 6 meses para su preparación y por lo tanto estas

capacidades deben ir las desarrollando a través de superaciones y auto preparaciones que hagan individualmente.

Latinoamérica establece como indicador la emocionalidad (vocación pedagógica, nivel de satisfacción con su labor) lo cual puede estar incidiendo en que el profesor se desempeñe de una forma u otra, este es un aspecto de notoria importancia pues si no se está motivado intrínsecamente con la labor que se realiza y además insatisfecho, la calidad de las clases de Educación Física no están en correspondencia con todas aquellas características necesarias para el cumplimiento de sus funciones como proceso pedagógico.

Cuba en comparación con España y Latinoamérica, contiene mucho más indicadores establecidos, solo que la mayoría están en función de aspectos relacionados con datos del profesorado y su actitud ante algunas actividades generales que no se dirigen a su labor como profesor de esta área, a pesar de que los metodólogos se encargan de evaluar estas otras por su parte. Nosotros desde nuestro punto de vista consideramos que debe existir este sistema de indicadores de forma general donde se incluyan tanto los aspectos relacionados con el centro escolar, como aquellos que tengan que ver con el desempeño dentro de las clases y con aquellas actividades que desde los contenidos de la Educación física constituyan otras acciones a realizar en el centro o fuera de este desde el punto de vista recreativo o competitivo.

Por tanto a partir del análisis de la documentación, las opiniones de los directivos, metodólogos y profesores, y esta pequeña comparación sobre el que evaluar a los docentes en Educación Física, hemos diseñado una propuesta de indicadores para lograr que la evaluación de estos docentes se haga de forma integral en la enseñanza primaria, partiendo de los objetivos de la asignatura para el curso escolar y de aquellas actividades que desde la escuela se le incluyen a nuestros profesores en sus planes de trabajo individuales.

2.3.6 Análisis de los resultados de la Técnica Delphi.

Luego de diseñada la propuesta de indicadores pasamos a la presentación de la misma a los 12 expertos seleccionados para su validación. Comenzamos por una primera ronda donde se les explica el por qué han sido seleccionados como expertos y se negocia su participación en la validación de la propuesta, se les plantea el problema y se les pide criterios generales al respecto, seleccionamos las respuestas y analizamos los resultados y la relación de los mismos con la propuesta, donde resaltan como aspectos relevantes los siguientes:

De esta propuesta se obtuvieron criterios tales como:

- 🚩 Los expertos coinciden en que existe la necesidad de una guía de evaluación general para los docentes de Educación física lo que nos permita a los directores y metodologos llegar a un consenso justo para la valoración del desempeño profesional de estos docentes.
- 🚩 La percepción de los estudiantes y la satisfacción de los profesores con su labor, son indicadores que deben estar incluidos en la labor profesional.
- 🚩 Los resultados alcanzados por los alumnos, tanto desde el punto de vista del rendimiento como educativo son de vital importancia para valorar la labor de los profesores.
- 🚩 La titulación, la experiencia docente y la superación de los profesores son aspectos que deben tenerse en cuenta porque están directamente relacionados con la forma en que los profesores actúen en un momento dado.

🌈 La participación de los profesores desde la base en los concurso de clases y el premio anual de investigaciones, son asuntos muy puntuales que inciden directamente en la preparación y auto superación de los mismos, por tanto estamos en completo acuerdo en que sean incluidos como otro aspecto a tener en cuenta para la evaluación de los profesores.

Posteriormente pasamos a una segunda ronda, después de haber relacionado los criterios anteriores con los establecidos inicialmente y se las presentamos a cada uno de los expertos con un cuestionario para que dieran su aprobación marcando con una X los criterios que entiendan que deban quedarse de acuerdo a la clasificación declarada en el cuestionario (Anexo # 9).

Listamos dichos criterios separando los menos señalados, eliminando de la propuesta aquellos en los considerados menos importantes por parte de los expertos, se envía nuevamente la propuesta perfeccionada con el cuestionario, para que emitan sus opiniones y expliquen en caso de no estar de acuerdo, lo cual nos facilitara a nosotros la comprensión y nos justificará si los indicadores señalados deben ser realmente eliminados.

Realizamos una cuarta ronda donde solicitamos a los expertos hacer nuevas previsiones, teniendo en cuenta las explicaciones en la ronda anterior. Se pide a todos los expertos que den su opinión en relación con las discrepancias que han surgido en el cuestionario. Cuando recibimos el cuestionario, realizamos un nuevo análisis y sintetizamos los argumentos utilizados por los expertos.

A continuación mostraremos una tabla por cada uno de los indicadores de nuestra propuesta donde se plasman los criterios de medida establecido para cada uno de ellos, expresados por el % de expertos que estuvieron de acuerdo con mantenerlos. Se mantuvieron aquellos en los cuales se declaro que poseían más del 85% de pertinencia, coherencia y factibilidad

Indicador # 1. Características Profesionales

Criterio de Medidas	Pertinencia	Coherencia	Factibilidad
Titulación	85%	85%	90%
Experiencia docente	90%	85%	90%
Horas de clases	95%	95%	95
Satisfacción con la labor docente	85	85	90
Cursos y actividades de formación.	95	95	95

Tabla # 2

Indicador característica profesionales, % de aceptación por parte de los expertos.

El primer indicador establecido se relaciona con las características profesionales, en tabla #2 podemos observar que en cada uno de los indicadores más del 85 % estuvo de acuerdo en que poseían pertinencia, coherencia y factibilidad, quedando entre los de mayor efectividad las horas clases que imparte el profesor, así como los cursos y las actividades de formación a las cuales se encuentra vinculado.

Luego de haber pasado las cuatro rondas de trabajo de los expertos fueron eliminados de la propuesta inicial, los criterios: Efectividad de su capacitación y auto preparación, Vocación pedagógica, autoestima y antigüedad.

El segundo indicador resultante es el referido a las capacidades pedagógicas de nuestros docentes , en este caso más del 95% de los expertos consideran que estos criterios medida poseen pertinencia, coherencia y factibilidad, pues a partir del desarrollo de los mismos se puede garantizar una buena calidad en las clases de Educación Física, destacándose entre ellos el dominio de los contenidos a impartir, la planificación adecuada y el uso de materiales y procedimientos para evaluar a los estudiantes. (Tabla # 3)

Indicador # 2. Capacidades pedagógicas

Criterio de Medidas	Pertinencia	Coherencia	Factibilidad
Dominio de los contenidos que	100	100	100

Capacidad para hacer la materia entretenida e interesante	95	95	90
Planificación adecuada	100	100	100
Comunicación verbal y extraverbal	98	98	90
Capacidad de desarrollar un proceso de reflexión mediante su	95	97	85
Uso de materiales y procedimientos para evaluar a los	100	100	95

Tabla # 3
Indicador capacidades pedagógicas, % de aceptación por parte de los expertos

La tabla #4 representa los criterios de medida para la responsabilidad en el desempeño de sus funciones, este indicador se relaciona mucho con la disciplinalaboral de los docentes y el cumplimiento de las funciones a desarrollar dentro del centro escolar, los expertos consideraron que la mayoría de estos criterios de medidas poseen gran importancia en la evaluación de los docentes, principalmente el alcance de su contribución al trabajo educativo y la calidad de su representación sobre el encargo social de la escuela, así como la actitud ante la defensa, la autocrítica y la participación en las sesiones metodológicas

Indicador # 3. Responsabilidad en el desempeño de sus funciones

Criterio de Medidas	Pertinencia	Coherencia	Factibilidad
Asistencia y puntualidad a la escuela y la clases	98	90	97
Participación en sesiones	100	90	85
Actitud ante la defensa, el trabajo productivo, la autocrítica	95	85	85
Atención a las organizaciones pioneriles y políticas del centro	95	90	90
Actividades culturales y recreativas en el centro y la	85	85	85

Alcance de su contribución al trabajo educativo y calidad de su representación sobre el encargo	100	100	95
-------------------------------------------------------------------------------------------------	-----	-----	----

Tabla # 4

Indicador Responsabilidad en el desempeño de sus funciones, % de aceptación por parte de los expertos

De este indicador quedaron eliminados, el cumplimiento de las normativas, la implicación personal en la toma de decisiones de la institución y el grado de autonomía profesional relativa a alcanzar para desarrollar sus tareas en la institución.

El indicador resultados alcanzados con sus criterios de medida,(tabla #5) fue el más aceptado por el grupo de expertos, donde la mayoría de los mismos coinciden en que el resultado de los alumnos es un indicador muy fuerte para evaluar al profesor, partiendo del cumplimiento por parte de los alumnos de cada uno de los objetivos de la asignatura, consideran que dichos criterios de medidas poseen pertinencia, coherencia y factibilidad.

Indicador # 4. Resultados alcanzados

Criterio de Medidas	Pertinencia	Coherencia	Factibilidad
Pruebas de Eficiencia Física	100	95	100
Concurso de clases y premio anual.	95	95	90
Composiciones gimnásticas	100	100	100
Juegos deportivos	100	100	100
Grado de orientación valorativa positiva alcanzado hacia las cualidades de la personalidad deseables de acuerdo al modelo de hombre que se pretende formar	100	100	100

Grado en que sus alumnos poseen sentimientos de amor a la Patria, a la naturaleza, al estudio y al género humano.	100	100	100
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----	-----	-----

Tabla # 5

Indicador resultados alcanzados, % de aceptación por parte de los expertos

Por último en la tabla # 6 se establecen las relaciones interpersonales de los profesores con todos los agentes implicados en el proceso, donde se destaca la relación con los directivos y la percepción e los padres y los alumnos. De este indicador quedó eliminado el nivel de expectativa respecto al desarrollo de los alumnos.

Dichas tablas muestran los indicadores de la propuesta diseñada a partir de este estudio, la cual permitirá que la Evaluación de los docentes de Educación Física sean evaluados integralmente, la cual presentamos a continuación.

Indicador # 5. Relaciones interpersonales con sus alumnos, padres, directivos, docentes y comunidad escolar en general

Criterio de Medidas	Pertinencia	Coherencia	Factibilidad
Nivel de preocupación y comprensión de los problemas de	90	95	85
Nivel de expectativas respecto al desarrollo de sus alumnos	85	85	85
Percepción de la familia	100	100	90
Percepción de los estudiantes	100	100	95
Relación con los directivos	100	100	100

Tabla # 6

Indicador relaciones interpersonales, % de aceptación por parte de los expertos.

Propuesta de indicadores para la evaluación integral de los docentes en Educación Física.

La propuesta que a continuación presentamos de operacionalización de la variable desempeño profesional del docente, se apoya fundamentalmente en las ideas del paradigma histórico - cultural, aunque toma en cuenta las ideas que consideramos más positivas de otros paradigmas. (Tabla # 7)

INDICADORES	CRITERIOS DE MEDIDA
Características profesionales.	Titulación
	Experiencia docente
	Horas de clases
	Satisfacción con la labor docente
	Cursos y actividades de formación.
Capacidades pedagógicas	Dominio de los contenidos que imparte
	Capacidad para hacer la materia entretenida e interesante
	Planificación adecuada
	Comunicación verbal y extraverbal
	Capacidad de desarrollar un proceso de reflexión mediante su práctica educativa
	Uso de materiales y procedimientos para evaluar a los alumnos
Responsabilidad en el desempeño de sus funciones	Asistencia y puntualidad a la escuela y actividades de las escuelas
	Participación en sesiones metodológicas
	Actitud ante la defensa, el trabajo productivo, la autocrítica
	Atención a las organizaciones pioneriles y políticas del centro
	Actividades culturales y recreativas en el centro y la comunidad.
	Alcance de su contribución al trabajo educativo y calidad de su representación sobre el encargo social de la escuela.
	Pruebas de Eficiencia Física

	Concurso de clases y premio anual.
	Composiciones gimnásticas
	Juegos deportivos
	Grado de orientación valorativa positiva alcanzado hacia las cualidades de la personalidad deseables de acuerdo al modelo de hombre que se pretende formar
	Grado en que sus alumnos poseen sentimientos de amor a la Patria, a la naturaleza, al estudio y al género humano.
Relaciones interpersonales con sus alumnos, padres, directivos, docentes y comunidad escolar en general	Nivel de preocupación y comprensión de los problemas de sus alumnos.
	Nivel de expectativas respecto al desarrollo de sus alumnos
	Percepción de la familia
	Percepción de los estudiantes
	Relación con los directivos

Tabla # 7
Propuesta de Indicadores y criterios de medidas para evaluar a los docentes de Educación física de la enseñanza primaria.

La presente propuesta de indicadores no presenta ninguna ponderación para ninguno de sus criterios de medida, pues es completamente flexible a los cambios que se puedan hacer respecto a las condiciones del contexto donde sea aplicada y a las características de los profesores evaluados, además de ser una investigación que aún no

BIBLIOGRAFÍA

1. Aguirre, S. (1995). Entrevistas y cuestionarios. En: Aguirre Baztán, A. Etnografía Metodología cualitativa en la investigación sociocultural, Barcelona, Editorial Boixareu Universitaria, págs 171-180
2. Álvarez de Zayas, C. (1998) La Pedagogía como Ciencia. La Habana, Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”.
3. Álvarez de Zayas, C. (1999) La Escuela en la Vida. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
4. Blández Ángel, J. (2000). La evaluación de la Titulación de Maestros Especialidad de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la U.C.M. a través del Plan Nacional. *En*: Contreras Jordán, O. R. La formación inicial y permanente del profesor de Educación Física, La Mancha, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, págs. 254-280.
5. Blázquez Sánchez, Domingo (1992) Evaluar la Educación Física, Barcelona, INDE Publicaciones.
6. Cañedo Iglesias, Carlos (2004) Estrategia Didáctica para contribuir a la formación de la habilidad profesional esencial “realizar el paso del sistema real al esquema de análisis” en el Ingeniero Mecánico. Tesis de grado (Doctor en Ciencias Pedagógicas) Cienfuegos, Universidad de Cienfuegos. “Carlos Rafael Rodríguez.”
7. Castejón Oliva, F. J. (1996) Evaluación de programas de educación Física. Madrid, Editorial Gymnos.
8. Cecchini Estrada, J. A. (1998) Fundamentos teóricos de la Educación Física. Oviedo, KRK
9. Cerezal (2002) Los métodos científicos en la investigación pedagógica, La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
10. Cohen, L y Manion, L. (1990) Métodos e investigación cualitativa. Madrid, Editorial La Muralla.
11. Colás Bravo, M y Rebollo Catalán, M. (1994) Evaluación de programas. Una Guía práctica. Sevilla, Kronos.
12. Castañer, M. (1996) Manual del profesor de Educación Física. INDER, Ciudad

Habana.

13. Colectivo de Autores (2001) Programas y Orientaciones Metodológicas de Educación Física, enseñanza primaria, La Habana, Editorial Deportes.
14. Cork D, T. (1986) Método cualitativo y cuantitativos en investigación evaluativa I. Madrid T.D. Morata, S.A.
15. Cuba. Departamento Nacional De Educación Física del INDER (2002) Carta Metodológica N° 1. la Habana, INDER.
16. _____. (1989) Ministerio de Educación. Resolución Ministerial N° 216/89 Sobre la evaluación. La Habana, MINED.
17. _____. (1990) Ministerio de Educación. Resolución Ministerial N° 291/90 Indicaciones específicas para la aplicación de la Resolución Ministerial N° 216/89 Sobre la evaluación. La Habana, MINED.
18. De Miguel Díaz, M (1997) La evaluación de los centros educativos. Una aproximación a un enfoque sistémico. *Revista de Investigación Educativa (La Habana)*15:145-178
19. Fernández Camino, I. (2001) La Evaluación de la calidad de la docencia por los estudiantes: una propuesta. *Revista de Educación Superior Cubana (La Habana)*, págs, 310-311
20. Fuentes Medina, M.E. y Herrero Sánchez, J. R. (1999) Evaluación Docente: Hacia una fundamentación de la auto evaluación. *Revista electrónica interuniversitaria de Formación del Profesorado V2* Disponible en: <http://www.uva.es/aufop/publica/revelfap/99-v2nt.htm> Consultado el 14 de marzo de 2006.
21. García Jiménez, E. y otros (1999) Evaluación de los planes de estudio. Guía para auto evaluación. Sevilla, Ediciones Alfar.
22. Goetz J.P y La Compte, M. D. (1989) Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa. Madrid, Editorial Morata, S. A.
23. Hurtado de Mendoza Fernández, Sandra (2001) Criterio de expertos, su procesamiento a través del método Delphi. Disponible en: <http://www.uv.es/histodidactica/epistemologia/delphi.htm> Consultado el 21 de Noviembre de 2005.
24. López Santana, M (1973) Teoría y metodología de la Educación Física y Deportiva. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
25. Ludgren, V. (1992) Teoría del currículo y evaluación. Madrid, Morata.

26. Martínez Herrera, B y Níco García, R. P. (1999) Implementación de la evaluación de la calidad docente . *Revista electrónica interuniversitaria de Formación del Profesorado* Vol.2, n. 1 Disponible en:
<http://www.uva.es/aufop/publica/revelfap/99-v2n1.htm> Consultado el 21 de marzo de 2006.
27. Medina Rivilla, A y Villar Angulo, L. M. (1995) Evaluación de programas educativos, centros y profesores. Madrid, Editorial Universitas, S.A.
28. Molnar, Gabriel (2005) Concepto de Evaluación Aplicada. Disponible en:
<http://www.efdeportes.com/> Consultado el 30 de Abril de 2006
29. Pérez Serrano, P. (1994) Investigación cualitativa. Retos e Interrogantes II-T. Madrid, Editorial La Morata.
30. Portal Gallardo, J (2003) Evaluación de la calidad de la enseñanza de la licenciatura en Cultura Física de la universidad de Cienfuegos, Cuba. Tesis de grado (Doctor en Ciencias) Oviedo, Universidad de Oviedo.
31. Quiñones Urquijo, Abel (2001) La coordinación interdisciplinar de curso en la educación superior cubana. Evaluación y propuesta de mejora. Tesis de grado (Doctor en Ciencias) Oviedo, Universidad de Oviedo.
32. Ramírez Gonzáles, Yasdeimi (2003) Evaluación de la implementación del currículo de Educación Física de cuarto grado. Un estudio de caso. Trabajo de diploma. Cienfuegos, Universidad de Cienfuegos, “Carlos Rafael Rodríguez.”
33. Rivera García, E (1999) Evaluación de la elaboración y desarrollo del proyecto curricular en el área de Educación Física en centros educativos de primaria. Tesis de grado (Doctor en Ciencias). Granada, Universidad de Granada.
34. Rodríguez, G. y García, E (1996) Metodología de la investigación cualitativa. Málaga, Algibe.
35. Ruiz, A. y Col (1985) Teoría y Metodología de enseñanza de la Educación Física. La Habana, Pueblo y Educación.
36. Stenhouse, L (1991) La investigación y desarrollo del currículo y evaluación. Madrid, Morata.
37. Valdez Veloz, Hector (2000) Encuentro Iberoamericano sobre Evaluación del Desempeño Docente. México, Editorial Limusa.
38. Zagalaz Sánchez, Maria Luisa. y Emilio J. Martínez López (2001) Educación Física. Propuesta de aplicación de las nuevas tecnologías a la evaluación en el Proceso Educativo. Universidad de Jaén, Area de la Didáctica de la expresión corporal.

ANEXO # 1

Cuestionario para valorar el nivel de argumentación o fundamentación del tema

Fuentes de Argumentación o Fundamentación	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por Ud.			
Experiencia obtenida			
Trabajo de autores nacionales			
Trabajo de autores extranjeros			
Conocimiento del estado del problema en el extranjero			
Su Intuición			

ANEXO # 2

Tabla patrón para evaluar el “Cuestionario para valorar el nivel de argumentación o fundamentación del tema”

Fuentes de Argumentación o Fundamentación	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por Ud.	0.3	0.2	0.1
Experiencia obtenida	0.5	0.4	0.2
Trabajo de autores nacionales	0.05	0.05	0.05
Trabajo de autores extranjeros	0.05	0.05	0.05
Conocimiento del estado del problema en el extranjero	0.05	0.05	0.05
Su Intuición	0.05	0.05	0.05

ANEXO # 4

Entrevista a profesores

Edad

Sexo

Escolaridad

Experiencia Laboral

1. ¿Consideran que es una evaluación integral?
2. ¿De que manera es evaluado Ud. como profesor de EF por los directivos del centro escolar?
3. ¿Que criterios de evaluación tienen en cuenta los metodólogos del área para evaluarlos al final del curso?
4. ¿Hay relación entre todas las actividades que Uds. realizan en el centro como profesores de EF y los que se le evalúan?
5. ¿Considera que existe algo que pueda ser incluido en dicha evaluación?
6. ¿Que opinión tienen ustedes de esta evaluación a la que son sometidos todos los años?

ANEXO # 5

Entrevistas a Directores de escuelas primarias y metodólogos de Educación Física.

Edad

Sexo

Escolaridad

Experiencia Laboral

1. ¿Que opinión tienen de la forma en que se evalúan a los profesores del área?
2. ¿Considera que son evaluados de forma integral?
3. ¿Qué criterios se toman en cuenta para evaluar los profesores de EF de la enseñanza primaria?
4. ¿Considera que existen aspectos que se debieran incluir en dicha evaluación del docente de acuerdo a las actividades que realizan los profesores en los centros escolares?
5. ¿Como participan los directivos del centro en la evaluación de estos profesores
6. ¿Cada que tiempo son sometidos a evaluaciones los profesores de EF de la escuela primaria?
7. ¿Qué empleo y utilidad tienen los resultados de dichas evaluaciones?

ANEXO # 6

INDICACIONES PARA LA EDUCACION FISICA Y EL DEPORTE PARTICIPATIVO ESTUDIANTIL EN EL CURSO ESCOLAR 2005- 2006.

Estas indicaciones concretan las orientaciones principales de la Educación Física y el Deporte Participativo para el curso escolar 2005 –2006.

Los documentos principales para la planificación, organización y desarrollo del trabajo serán:

1-Programa Estratégico de la Educación Física y Deporte Participativo Estudiantil: Objetivos, criterios de medidas e indicadores de desempeño.

2-Indicadores para la Emulación por la sede del 26 de Julio.

Las indicaciones principales para el curso 2005-2006 son:

Continuar desarrollando la práctica sistemática de la Educación Física y masiva del Deporte y las actividades físicas en todos los centros escolares del Sistema Nacional de Educación, con el objetivo de garantizar en los alumnos un pleno desarrollo físico y mental, logrando un mejoramiento de la salud y el empleo correcto de su tiempo libre.

Reiterar lo establecido en las Indicaciones Conjunta INDER-MINED del 17/3/98 dirigidas a lograr una mayor integración y eficiencia de la fuerza técnica y de dirección que posee el país para la organización y ejecución de los planes y programas de Educación Física y Deporte Escolar; que integra a todas las estructuras de apoyo al trabajo de la Educación Física y el Deporte Escolar existentes en las Comisiones Provinciales y Municipales bajo la dirección de los Directores de Deportes a cada instancia.

Continuar brindado la mayor prioridad al funcionamiento eficiente de las Comisiones Municipales y Provinciales de Educación Física, imprimiéndole cada vez con más fuerza un carácter técnico metodológico a su trabajo, es decir, dedicar el mayor tiempo a las visitas metodológicas en las escuelas, dejando constancia de las indicaciones y recomendaciones en la dirección de los centros escolares, de forma que en cada territorio y escuela se puedan definir las acciones de superación y auto preparación que se requieran.

Es responsabilidad de las Comisiones Municipales la elaboración de conjunto con las direcciones de las escuelas del plan de trabajo individual de cada profesor de Educación Física atendiendo a sus posibilidades reales y a las condiciones de cada centro reflejando en ellos las actividades que este debe desarrollar en el curso y que será el punto de partida para su evaluación profesoral.

Debe garantizarse que la evaluación anual de los profesores de Educación Física contemple, además de los aspectos generales establecidos por el MINED para todos los docentes, sus actividades principales, asegurando que los Directores de los Combinados Deportivos emitan sus criterios evaluativos debidamente fundamentados a los Directores de Escuelas.

Las reuniones de las Comisiones de Educación Física en cada nivel se mantienen con carácter mensual y en cada una de ellas se invitará a los representantes de aquellas actividades que guarden relación con los temas a tratar.

Cada Comisión Municipal de Educación Física y Deporte Escolar hará llegar a los centros escolares antes de que finalice cada curso escolar las afectaciones o tareas principales con vistas a la próxima etapa. Los centros escolares deberán elaborar su Programa de Organización de la Educación Física el Deporte y la Recreación, el cual debe quedar aprobado antes de iniciar el curso escolar, reflejando las actividades a desarrollar con la mayor objetividad y sin formalismos o esquemas. Debe considerarse que en el 7mo grado después del período de familiarización podrán realizarse los ajustes necesarios.

La Educación Física se rige por el Plan de Estudio vigente aprobado por el Ministerio de Educación. Las frecuencias de clases semanales de la asignatura deben ubicarse en el horario de las escuelas en días alternos. Para el primer ciclo de la educación primaria deben ser al menos dos de las frecuencias en días alternos. Por factores elementales de higiene escolar y de las condiciones de nuestro clima y con el objetivo de proteger la salud de los estudiantes, no deben ubicarse clases de Educación Física ni de Deporte Participativo, al aire libre, en el horario comprendido entre las 11:30 a.m. y las 2:00 p.m.

En todos los centros escolares de la Educación General, Politécnica y Laboral se establece un mínimo de 2 frecuencias semanales para la práctica de actividades físicas (deporte participativo), además de las destinadas para las clases de Educación Física, ubicadas de lunes a viernes.

Se garantizará que se realicen actividades físicas, deportivas y recreativas variadas los fines de semana, las cuales deben estar dirigidas hacia el desarrollo de competencias deportivas, encuentros, exhibiciones de composiciones gimnásticas o ejercicios aeróbicos, planes de la calle, entre otras.

Al confeccionarse los horarios en las escuelas no se programarán más de dos frecuencias diarias para la práctica de actividades físicas para un mismo grupo y debe tratarse de evitar que a una misma hora se produzcan aglomeraciones de alumnos que entorpezcan su normal desarrollo. La cantidad de estudiantes que puedan realizar estas actividades al mismo tiempo estará en correspondencia con los recursos materiales y humanos y las instalaciones disponibles.

Los profesores de Educación Física podrán tener programada actividades todos los días de la semana. En todos los casos las normas generales de trabajo del profesor de Educación Física, tanto para la definición de las plantillas, como de los horarios de actividades de las escuelas son:

- 26 horas semanales de trabajo directo frente a los estudiantes, que incluye las clases de Educación Física, cada profesor atenderá 6 grupos clases como máximo; y la atención al Deporte Participativo, que incluye el tiempo de trabajo de los fines de semana el cual no debe exceder de 4 horas semanales.
- El profesor de Educación Física puede tener programadas actividades todos los días de la semana, por lo que en cada centro docente al definirse su Plan de Trabajo Individual se tendrá en cuenta su horario efectivo de trabajo, de forma que se asegure la atención a las actividades principales que le corresponde desarrollar y pueda contar con el tiempo necesario y establecido para su descanso.

Considerando que la elevación constante de la calidad de las clases es una de las principales prioridades de trabajo en la Educación Física, se hace necesario precisar algunas vías imprescindibles para ello:

- 1- Cada profesor a partir de su experiencia debe instrumentar los mecanismos que le permitan un conocimiento y control sistemático del desarrollo de las habilidades y capacidades así como de otras áreas del desarrollo que influyen en el aprendizaje de sus alumnos (diagnóstico)
- 2- Las clases se deben planificar teniendo en cuenta el diagnóstico de los alumnos y las condiciones materiales existente para desarrollarla.
- 3- Los metodólogos municipales deben priorizar en su contenido de trabajo las visitas metodológicas (esencialmente a clases), demostrando de forma creativa a cada profesor como perfeccionar su trabajo.
- 4- La preparación metodológica municipal debe tener un carácter eminentemente práctico, sin descartar otras modalidades.
- 5- Específicamente para la Unidad Juegos Predeportivos en 5to. Y 6to. grado se orienta dedicar un mayor volumen de tiempo a las temáticas de juegos de Béisbol y Voleibol. El tiempo para el desarrollo de juegos predeportivos de Baloncesto y Fútbol debe ser compensado al aplicarse las unidades correspondientes a estos deportes. Debe tenerse en cuenta que los juegos son una de las vías principales para la ejercitación de los contenidos.
- 6- Exigir la elaboración con calidad y como únicos **documentos oficiales** a los profesores de Educación Física los siguientes:
 - ◆ El planeamiento de clase
 - ◆ El registro de asistencia y evaluación
 - ◆ El control sistemático del diagnóstico de habilidades motrices y capacidades físicas de sus estudiantes.
 - ◆ La planificación de las actividades deportivas, recreativas y eventos que realizará en el curso escolar.

Se reitera la importancia del cumplimiento de los Programas establecidos para cada grado o año escolar. Cuando las carencias materiales impidan el desarrollo de algunas de sus partes, la Comisión Municipal de Educación Física hará un estudio casuístico y propondrá a la Comisión Provincial los ajustes necesarios, la cual a su vez lo presentará al Departamento Nacional de Educación Física para su aprobación.

También se reitera que el período lectivo para la asignatura Educación Física se extiende hasta la fecha señalada en los calendarios escolares y que las clases se mantendrán después de realizadas las Pruebas de Eficiencia Física cuando éstas se realicen antes del final de dicho período o etapa.

Se reitera que en el mes de abril de cada año escolar se realizarán las Pruebas de Eficiencia Física para los estudiantes desde primero hasta séptimo grado. En el resto de los tipos de Educación se ejecutan en las fechas señaladas en los calendarios escolares. Estas pruebas se conciben metodológicamente como un test único, integrado, al que se aplican normativas que definen una calificación según el nivel general alcanzado por lo que no es posible ejecutarlo en forma de pruebas aisladas. Por tal motivo estas pruebas solo podrían ser revalorizada (en el caso que el sistema de evaluación lo conciba) si no se obtiene el I Nivel general y en ese caso habría que realizarlas nuevamente en forma íntegra; de mejorarse se le daría la calificación correspondiente y en caso contrario se mantendría la anterior.

Se trabajará por lograr paulatinamente que en la Secundaria Básica se impartan las clases con grupos que no excedan de 30 alumnos.

Prestar especial atención dentro de la Educación Preescolar al primer año de vida en las “Vías no Formales” teniendo en cuenta que hasta el segundo año de vida el niño no se incorpora al Círculo Infantil, por lo que se hace más necesario la incorporación de la familia al desarrollo de este programa.

Mantener la atención sistemática al trabajo técnico metodológico y el cumplimiento de los programas en las Escuelas de Educación Especial, propiciando la participación de alumnos y docentes en todas las actividades, así como mejorar la calidad y ampliar la participación en los Torneos de Educación Especial y el movimiento de Olimpiadas Especiales.

En el presente curso 2005-2006 se pondrán en vigor las adecuaciones a los programas de Educación Física para Retraso Mental y para Ciegos y Baja Visión, por lo que es necesario que estos programas estén en las escuelas antes de comenzar el curso escolar.

Se prestará especial atención a las Escuelas de Oficio y a los Centros de Reeducación de Menores por su significativa importancia en los planes de atención y prevención social, velando porque estén cubiertos los servicios de Educación Física, Deporte Participativo y Recreación.

La evaluación de la Educación Física se rige por las normas generales establecidas en el sistema de evaluación vigente y por las orientaciones metodológicas específicas de la asignatura. Sobre la educación primaria y secundaria básica es conveniente precisar:

Primaria

Se mantiene el sistema de evaluación y las orientaciones metodológicas específicas que se aplicaron hasta el curso escolar anterior, en las que se tiene en cuenta controles sistemáticos, parciales y el criterio del profesor; los controles parciales son susceptibles de revalorizarse; la calificación final es sobre 100 puntos, con 60 como mínimo para aprobar.

Secundaria Básica

A partir del presente curso escolar se aplicará el nuevo sistema de evaluación, con orientaciones metodológicas específicas para la Educación Física, que abarcan los componentes educativos e instructivos y se basa en la ejecución de controles sistemáticos mensuales, con una calificación final que se define por las tendencias de los controles y se expresa en una escala de 1 a 10, con 6 como mínimo para aprobar.

Continuar desarrollando los Concursos de Clases de Educación Física en las enseñanzas convocadas: preescolar, primaria (segundo ciclo) y media superior (preuniversitario, técnica profesional y escuelas de organismos), así como el Premio Anual de Investigación de la Educación Física en trabajos relacionados con temáticas de la Educación Preescolar y la Educación General (primaria, secundaria básica y preuniversitario).

Se asegurará la preparación de los docentes para su participación en el Concurso Nacional de la Clase de los Centros de Reeducación, así como la preparación de los equipos para los Juegos Deportivos Intercentros.

En el presente curso escolar se comenzará a impartir el Ajedrez desde primer grado de la enseñanza primaria, manteniéndose hasta la Secundaria Básica. El tiempo que se dedicará a la enseñanza del Ajedrez y su ubicación en el horario será de la siguiente forma:

Primaria

Primer ciclo: Se dedicaran dos frecuencias. Una de 30 minutos del tiempo utilizado para Juegos y la otra en los recreos de la mañana y la tarde.

Segundo ciclo: una frecuencia después de las 4:20 p.m. Y la otra en los recreos de la mañana y la tarde.

Secundaria Básica

Se dedicará una frecuencia semanal para el desarrollo del Ajedrez que podrá ser tomada de las dedicadas al Deporte Participativo, además se pueden utilizar otros momentos: después del último turno del horario docente, horario de almuerzo u otras ocasiones determinadas por la dirección del centro.

Se exceptúan de asistir a clases de Educación Física a los estudiantes que presenten Certificado Médico que así lo indique.

Todos estos casos serán remitidos al Área Terapéutica donde se validará el Certificado Médico y se decidirá la posibilidad de atención en dicha institución (aceptación o no por el Médico del Área Terapéutica).

Los estudiantes matriculados en las Áreas Terapéuticas recibirán su evaluación de la Educación Física en dicha institución por su asistencia y cumplimiento del tratamiento (90 % de la calificación) y por su activa participación (10 %).

Se trabajará porque en todos los municipios existan Áreas Terapéuticas, ampliar su radio de acción y atención a todos los alumnos necesitados de la aplicación de los programas que se ofrecen en las mismas, trazándose estrategias y acciones que así lo permitan.

Si después de agotados todos los recursos quedaran alumnos eximidos de la Educación Física por Certificado Médico sin atender (patologías no susceptibles de atención, o lugares donde no es posible ofrecer el servicio) a estos se les abonará la asignatura. Los Directores de los centros escolares quedan responsabilizados con el control de la documentación y la tramitación de estos casos.

En el presente curso escolar, se debe prestar vital importancia al proceso continuo de superación y actualización de los profesores de Educación Física. En cada municipio debe existir una caracterización adecuada de cada docente, a partir de la evaluación profesoral y donde se reflejen sus principales dificultades.

Para garantizar la calidad de las actividades de superación se requiere una efectiva implicación de las Facultades de Cultura Física con los factores del territorio que dirigen la Educación Física y de conjunto definir las personas y actividades que de forma planificada se deben desarrollar en cada lugar.

Cada Dirección Provincial debe trabajar de forma coordinada con los municipios para hacer llegar el contenido de los Discos Compactos enviados para la superación del personal de la Educación Física.

Para el desarrollo de la enseñanza deportiva y el sistema competitivo en las escuelas en el actual curso escolar se emitirán indicaciones específicas, que en su esencia van dirigidas a la masificación de la práctica del deporte en las escuelas y áreas deportivas y al establecimiento del desarrollo de las olimpiadas Municipales escolares en los 169 municipios del país.

Garantizar la intervención de los profesores de Educación Física en el desarrollo de los Círculos de Recreación Turística, Orientación en el Terreno, Planes de la Calle y Festivales Recreativos, principalmente los fines de semana, semanas de receso docente y etapas vacacionales.

Participar en la atención de las ludotecas escolares basadas en el empleo de juegos de mesa como ofertas recreativas en los recreos y otros momentos dentro de la jornada escolar.

Se continuará desarrollando dentro del programa competitivo " A Jugar" los juegos tradicionales y predeportivos vinculados a la clase de Educación Física. Los profesores de Educación Física participarán en dicha competencia con el equipo que representará a la escuela desde la etapa de base hasta la nacional.

Mantener la participación de la Dirección Provincial de Deporte en el Consejo Provincial de Deporte Universitario coordinando el desarrollo de las diferentes actividades. Se elaborará de conjunto entre los meses de junio y julio el programa de trabajo del próximo curso escolar en cada CES, donde se concretan las acciones de cada parte para el desarrollo de la Educación Física, el Deporte y la Recreación, a su vez en la fecha que se efectúe la firma de este programa se procederá a una evaluación de los resultados del trabajo en el curso escolar que finaliza.

INFORMACIONES A ENTREGAR

1 - Informe del Segundo Semestre del 2005 (entrega enero 2006).

2 - Informe del Primer Semestre del 2005 (entrega julio 2005).

3 - Informe sobre el Plan Turquino Manatí (solo provincias afectadas)
(Entrega septiembre 2005 y enero 2006).

4 - Concursos de la clase

4.1 - Documentación para participar en los Concursos Zonales Nacionales:

- Inscripciones de los concursantes y participantes.
- Planes de clase (incluida necesidades materiales)

Entrega: Provincias Occidentales 14 de febrero
Provincias Centrales 28 de febrero
Provincias Orientales 28 de enero

4.2 - Informe sobre el desarrollo de los Concursos Municipales y Provinciales.

Entrega: Durante el desarrollo de los Concursos Zonales Nacionales
Provincias Occidentales del 14 al 18 de marzo
Provincias Centrales del 28 de marzo al 1 de abril
Provincias Orientales 28 de febrero al 4 de marzo.

4.3 - Documentación de los participantes en el II Concurso Nacional de la Clase de
Los Centros de Reeducción de Menores. Entrega 31 de marzo.

5 – Premio Anual de Investigación.

5.1 - Información sobre la cantidad de autores que presentaron trabajos en las jornadas municipales (preescolar, primaria y media superior) y la evaluación (B-R-M) de cada una de esas jornadas (entrega 15 de abril).

5.2 - Entrega de los trabajos que optan por el Premio Anual Nacional: inscripción; dictamen técnico; curriculum, avales de autores; resúmenes; cuerpo de cada trabajo. (Hasta el 24 de julio).

ANEXO # 7

OBJETIVOS DE TRABAJO PARA EL CURSO ESCOLAR 2005-2006 EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE PARTICIPATIVO ESTUDIANTIL.

- I- Se ofrecen los servicios de la Educación Física con personal especializado en el 100% de las escuelas primarias de más de 50 alumnos y demás tipos y niveles de educación.
- II- Se le da cobertura al 98,6% de los niños de 0-6 años con el programa Gimnasia con el niño.
- III- Se cumplen eficientemente los horarios de clases y deporte participativo en el 100% de los centros estudiantiles en cada uno de los tipos y niveles de enseñanza.

Entendiéndose por eficiencia:

- a) Que se cumpla con las indicaciones para la elaboración de los mismos.
- b) Que se cumpla el horario según lo planificado.
- c) Que cada profesor cumpla con las 26 horas clases frente al alumno.
- d) Que se cumpla con efectividad el fondo de tiempo y se corresponda con el horario de clases.

- IV- Se cumplen eficientemente los programas de Educación Física y el programa de organización de la educación física, el deporte y la recreación en el 100% de las escuelas del territorio.

Entendiéndose por eficiencia de los programas de Educación Física:

- a) Que se impartan las Unidades de estudio de los programas.
- b) Planificación de los contenidos.
- c) Desarrollo de las clases.
- d) Evaluación de los estudiantes.
- e) Instalaciones deportivas.

Entendiéndose por eficiencia de Programas de Organización de la E.F., el Deporte y la Recreación:

- a) Entrega en tiempo de los Lineamientos municipales a las escuelas (mayo - junio).
- b) Que en el programa se planifiquen las actividades fundamentales de la educación física y el deporte, dándole estricto cumplimiento.
- c) Que el programa se elabore en el tiempo establecido.
- d) Que se mantenga un control sistemático de la participación de los estudiante, lo más real posible.

- V- Se consolida el desarrollo de los concursos de clases de E.F. desde la base hasta el evento provincial, en las enseñanzas convocadas donde se garantice el 100% de participación de los profesores como concursantes a nivel de base, así como las jornadas del Premio Anual de investigaciones lográndose el 65% de participación de los profesores como autores en las jornadas municipales.

Consolidación de los concursos de clases municipales:

- a) Desarrollo de todas las partes del concurso con calidad.
- b) Clases de calidad y sin errores.
- c) Intercambio de experiencias (experiencias de los profesores).
- d) Exposición de medios de enseñanza novedosos y prácticos.
- e) Demostraciones pedagógicas de calidad.

Consolidación de los concursos de clases provinciales.

- a) Entrega en tiempo y con calidad la documentación al concurso provincial.
- b) Participación de toda la delegación de forma disciplinada y profesional en cada una de las partes del concurso.
- c) Calidad de las clases y preparación del concursante por el metodólogo municipal.
- d) Calidad del intercambio de experiencia según el tema que corresponda.
- e) Calidad y variabilidad de los medios de enseñanza.
- f) Calidad de las demostraciones pedagógicas presentadas.

Consolidación de las jornadas municipales del premio anual.

- a) Correspondencia entre los trabajos presentados y las enseñanzas que se convocan.
- b) Los trabajos dan respuesta al banco de problemas del municipio.
- c) Rigor científico de los trabajos presentados.

Consolidación de las jornadas provinciales:

- a) Entrega en tiempo y con calidad la documentación al evento provincial según convocatoria.
- b) Participación de los profesores seleccionados y metodólogos municipales.
- c) Calidad de la defensa de los trabajos y rigor científico.

- VI- Se consolida la participación del 100% de las escuelas en las composiciones gimnásticas masivas en los centros de más de 50 alumnos y demás tipo y niveles de educación incluidos los círculos infantiles y las escuelas especiales.

Entendiéndose por consolidación de las composiciones gimnásticas:

- a) Que se comience a practicar desde el inicio del curso escolar y se mantenga su práctica de forma sistemática en toda la etapa.
- b) Que se presente a nivel de centro, comunidad y municipio en fechas conmemorativas y actos.
- c) Que estén conformadas como mínimo por el 50% de la matrícula de la escuela.
- d) Que todas las escuelas participen en los festivales a nivel de combinados y municipios.

VII- Se desarrollan con calidad los juegos deportivos de participación en el 100% de los tipos y niveles de enseñanza en los deportes que se convocan a nivel de base y municipio.

Calidad de los juegos:

- a) Que en los mismos participen únicamente los alumnos que reciben clases de educación física transitando desde el nivel de centro, combinado y municipio.
- b) Que los sistemas de competencias en cada deporte a nivel de base garanticen la participación masiva de los alumnos y de equipos en ambos sexo.
- c) Que a nivel de combinado exista una representación de cada escuela en los deportes que se convocan y a nivel de municipio una representación de cada combinado.
- d) Entregar en tiempo los sistemas de competencias a las escuelas del evento a nivel de combinado y municipio.
- e) Garantizar los medios, árbitro, instalaciones y equipos para el desarrollo de los juegos, así como realizar inauguración, clausura y premiación a nivel de combinado y municipio.

VIII- Se perfeccionan en el 100% de los centro escolares que reciben servicios con personal especializado las pruebas de eficiencia física, lográndose que el 45% alcance el primer nivel.

Perfeccionamiento de las pruebas:

- a) Que las comisiones de trabajo estén compuesta por profesores de educación física y de deportes cumplimentando la cantidad requerida para cada área.
- b) Que se desarrollen seminarios teóricos prácticos para preparar a las comisiones de trabajos.
- c) Realizar las pruebas dentro del calendario establecido.
- d) Las comisiones de trabajo deben de disponer de un cronograma que incluya las fechas de participación de las escuelas.
- e) Que en la realización de las mismas se garanticen los instrumentos de medición, marcate de las áreas, terrenos adecuados y se aplique la metodología establecida.
- f) Entrega en tiempo y con calidad de la información que se solicita.

IX- Se consolida el programa de Olimpiadas especiales (incluyendo el de actividades motoras) de manera que se garantice la participación del 100% de los alumnos de las escuelas de retraso mental.

Consolidación de las Olimpiadas:

- a) Que toda la matrícula de la escuela esté vinculada a uno de los deportes concebidos.
- b) Que los alumnos seleccionados en cada deporte entrenen sistemáticamente.
- c) Que se realicen las olimpiadas municipales con toda la matrícula de estas escuelas.
- d) Que asistan al evento provincial en los deportes conveniados con la cifra que se le asigne.

X- Se consolida el funcionamiento de las comisiones de Educación Física y Deporte escolar en el 100% de los municipios.

Consolidación del funcionamiento:

- a) Cumplimiento del calendario de reuniones.
- b) Calidad del Plan de trabajo y de las actas de las reuniones:
- c) Participación en las reuniones del representante de educación, de las organizaciones estudiantiles y políticas.
- d) Cumplimiento del calendario de reuniones con profesores de educación física.

Para el presente curso con vista a ganar en la calidad del proceso no solamente se evaluara el cumplimiento de los criterios de medidas por los % negociados, sino también será objeto de evaluación la calidad, que aparece como eficiencia, consolidación y perfeccionamiento, estas dos evaluaciones conformaran la evaluación final de cada criterio de medida en los casos que corresponda.

INDICADORES DE DESEMPEÑO.

I- Prestación de servicios.

- B 100%
- R 99,9% al 98%
- M menos del 98,9%

II- Atención a niños de 0 a 6 años.

- B 98,6%
- R 98,5% al 97%

M menos del 97%

III- Horario de clases y deporte.

Cumplimiento del compromiso.

B 100%

R 99,9% al 98%

M menos del 98%

Evaluación de la eficiencia.

B 3 indicadores como mínimo de B y 1 de R.

R 2 indicadores de B y 2 de R.

M las demás combinaciones.

IV- Programa y unidades de estudio.

Cumplimiento del compromiso.

B 100%

R 99,9 % al 98%

M menos del 98%

Evaluación de la eficiencia del programa y unidades de estudio.

B 4 indicadores como mínimo de B y 1 de R

R 3 indicadores de B y 2 de R

M Las demás combinaciones o la clase evaluada de mal.

Evaluación de la eficiencia del programa de organización.

B 3 indicadores como mínimo de B y 1 de R

R 2 de B y 2 de R

M las demás combinaciones o que no se de alguna de las actividades fundamentales.

V- Concurso de clases y premio anual.

Cumplimiento del compromiso del concurso.

B 100%

R 99,9% al 99%

M menos del 98 %

Consolidación a nivel municipal.

B 4 como mínimo de B y 1 de R

R 3 de B y 2 M

M las demás combinaciones o evaluado de M el condicionante.

Consolidación a nivel provincial.

B 5 como mínimo de B y 1 de R

R 4 de B y 2 R

M las demás combinaciones o evaluado de M el condicionante.

Cumplimiento del compromiso del premio anual.

B 60%

R 59,9% al 59

M menos del 58%

Consolidación de la jornada municipal.

B 3 como mínimo de B y 1 de R

R 2 de B y 2 de R

M las demás combinaciones o evaluado de M el condicionante.

Consolidación de la jornada provincial.

B 3 de B

R 2 como mínimo de B y 1 de R

M las demás combinaciones o evaluado de M el condicionante.

VI- Composiciones gimnásticas.

Cumplimiento del compromiso.

B 100%

R 99,9 al 98%

M menos del 98%

Consolidación de las composiciones gimnásticas.

B 3 como mínimo de B y 1 R

R 2 B y 2 R

M las demás combinaciones.

VII- Juegos deportivos.

B 100%

R 99,9 al 98%

M menos del 98%

Calidad de los juegos.

B 4 como mínimo de B y 1 de R
R 2 de B y 2 de R
M las demás combinaciones o evaluado de M el condicionante.

VIII- Pruebas de eficiencia Física.

B 100%
R 99,9% al 95%
M menos del 95 %
Alcanzar el I nivel
B 45%
R 44,9% al 43%
M menos del 43%
Perfeccionamiento de las pruebas.
B 5 como mínimo de B y 1 de R
R 4 de B y 2 de R
M las demás combinaciones o evaluado de M el condicionante.

IX- Olimpiadas especiales.

B 100%
R 99,9 al 95%
M menos del 95%
Consolidación de la Olimpiada.
B 3 como mínimo de B y 1 de R
R 2 de B y 2 de R
M las demás combinaciones.

X- Comisiones de Educación Física.

B 4 indicadores de B
R 3 de B y 1 de R
M más de 2 evaluados de R o 1 de M.

INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL OBJETIVO DE TRABAJO.

B 7 criterios de medidas evaluados de B incluyendo el 1 y ninguno evaluado de M.
R 6 criterios evaluados de B incluyendo el 1 y ninguno de M.
M más de 4 criterios evaluados de R o evaluado de M el 1 o uno evaluado de M.

Anexo # 8

Profesionales con coeficiente de competencia alto (Expertos).

Características:

- Experto # 1: - Edad 43 años.
- Sexo F.
- Labor que realiza: Metodólogo de Educación Física, Licenciada Cultura Física.
- Experiencia Laboral: 24 años.
- Experto # 2: - Edad 54 años.
- Sexo M.
- Labor que realiza: Metodólogo de Educación Física, Licenciado Cultura Física
- Experiencia Laboral: 37 años.
- Experto # 3: - Edad 44 años.
- Sexo F.
- Labor que realiza: Metodólogo de Educación Física, Licenciada Cultura Física
- Experiencia Laboral: 25 años
- Experto # 4: - Edad 57 años.
- Sexo M.
- Labor que realiza: Metodólogo de Educación Física, Master en Educación Avanzada
- Experiencia Laboral: 32 años
- Experto # 5: - Edad 41 años.
- Sexo M.
- Labor que realiza: Metodólogo de Educación Física, Licenciada Cultura Física
- Experiencia Laboral: 23 años
- Experto # 6: - Edad 53 años.
- Sexo M.
- Labor que realiza: Director de escuela Primaria
- Experiencia Laboral: 28 años
- Experto # 7: - Edad 51 años.
- Sexo M.
- Labor que realiza: Director de escuela Primaria
- Experiencia Laboral: 26 años
- Experto # 8: - Edad 49 años.
- Sexo F.
- Labor que realiza: Directa de escuela Primaria
- Experiencia Laboral: 25 años
- Experto # 9: - Edad 38 años.
- Sexo M.
- Labor que realiza: Profesor de Educación Física
- Experiencia Laboral: 13 años
- Experto # 10: - Edad 36 años.
- Sexo F.
- Labor que realiza: Profesor de Educación Física
- Experiencia Laboral: 11 años
- Experto # 11: - Edad 41 años.
- Sexo F.
- Labor que realiza: Profesor de Educación Física
- Experiencia Laboral: 17 años

Experto # 12: - Edad 56 años.
- Sexo M.
- Labor que realiza: Profesor de Educación Física
- Experiencia Laboral: 31 años

ANEXO IV.

PRIMERA CIRCULACIÓN PARA VALIDAR LA PROPUESTA DE PLAN DE MEJORA PARA LA COORDINACIÓN INTERDISCIPLINAR DE CURSO.

Estimado profesor:

Este documento constituye una herramienta destinada a realizar un proceso de validación de la PROPUESTA DE MEJORA para LA COORDINACIÓN INTERDISCIPLINAR DE CURSO en las titulaciones, a partir del trabajo que desarrollan los COLECTIVOS DE CURSO.

Una vez elaborado este plan queremos someter a contraste y validación el documento a través de la colaboración de expertos en el trabajo interdisciplinario del colectivo de curso.

A usted, como experto elegido para llevar a cabo este proceso de validación, le solicitamos que haga un análisis de la Propuesta de Mejora que se adjunta, a partir de los criterios de varios criterios de validación.

Los tres criterios a utilizar en esta evaluación son los siguientes: la pertinencia, la coherencia y la factibilidad. Las valoraciones sobre cada uno de los ítems de la Propuesta de Mejora se efectuarán de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

LA PERTINENCIA: Las estrategias formuladas son oportunas e inciden sobre los aspectos básicos o fundamentales relacionados con la coordinación de las asignaturas en el colectivo de curso.

LA COHERENCIA: Existe coherencia entre los objetivos y las acciones de la Propuesta de Mejora.

LA FACTIBILIDAD: Las acciones propuestas son fáciles de analizar y aplicar.

Se solicita del experto que valore cada característica de excelencia, en función de cada uno de los 3 criterios citados, de acuerdo con la siguiente escala

(1 = Nada, 2 = Algo, 3 = Bastante y 4 = Mucho), indicando con una X la casilla correspondiente.

A. EVALUACIÓN DE LA DIMENSIÓN: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA TITULACIÓN EN LA UNIVERSIDAD.

1 = Nada, 2 = Algo, 3 = Bastante y 4 = Mucho

Objetivos	Acciones	Criterios												Observaciones
		Pertinencia				Coherencia				Factibilidad				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1. Definir a nivel de universidad el nivel de subordinación del colectivo de curso dentro de la estructura académica.	1. El colectivo de curso se subordina al colectivo de titulación en todas las facultades de la universidad.													
	2. Definir las funciones que deben desarrollar los colectivos de curso y específicamente aquellas que se relacionan con la coordinación de las asignaturas del curso.													
2. Replantear las relaciones de coordinación entre el colectivo de curso y los restantes niveles de la estructura académica universitaria, para el trabajo interdisciplinario.	1. Coordinar con el colectivo de titulación la planificación del trabajo metodológico del curso.													
	2. Coordinar con los departamentos docentes el trabajo docente metodológico de los profesores que trabajan en el colectivo de curso.													
	3. Coordinar con los colectivos de disciplinas (a través del colectivo de titulación) el trabajo interdisciplinario de las asignaturas del curso.													
3. Considerar al jefe de colectivo de curso en la categoría de directivo académico.	1. Incluir al jefe de colectivo de curso en la plantilla de cargos de la universidad.													
	2. Establecer como categoría docente para los coordinadores de colectivos de curso, las de profesor titular o profesor auxiliar.													
4. Definir por colectivo de titulación objetivos para el trabajo	1. Definir los objetivos para cada uno de los cursos y hacerlo en cada curso escolar.													

